

Informe sobre la puesta en marcha de los compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa

Primer semestre 2018



Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (UAAES)

**Informe sobre la puesta en marcha
de los compromisos asumidos en el
Pacto Nacional para la Reforma Educativa**

Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo
Isidoro Santana

Dirección
Alexis Cruz

Asesora Técnica
Magdalena Lizardo

Comité Técnico de Apoyo
Ana María Fernández González
Maritza García

**Informe de Seguimiento a Compromisos asumidos en el
Pacto Educativo, Primer Semestre 2018**

Elaboración:

Comité Técnico de Apoyo

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo,
Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (UAAES)
Tel. (809) 688-7000. Ext. 3142
Oficinas Gubernamentales, Bloque B. Av. México, Gazcue.
Santo Domingo, República Dominicana
www.economia.gob.do

Preámbulo

El Pacto para la Reforma Educativa se ha concebido como una estrategia integral que recoge la voluntad de diferentes actores del sistema educativo dominicano, instituciones del Gobierno Central, el Consejo Económico y Social, partidos políticos, expertos del área y otros actores de la sociedad dominicana, convocados por el señor presidente de la República Lic. Danilo Medina. Con la firma del Pacto en abril 2014, mediante el decreto 84-15, los actores involucrados asumieron un conjunto de compromisos orientados a mejorar la educación en República Dominicana.

El Pacto Educativo tiene como fundamento legal la Constitución Nacional, en específico su artículo 63 que consagra *“que toda persona tenga derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas en sus aptitudes, vocaciones y aspiraciones”*. Así mismo, se inscribe en la ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que propone *“una educación universal para todos y todas, desde el nivel inicial hasta el nivel superior, y el aprendizaje continuo a lo largo de la vida”*; que en su artículo 34 consigna la necesidad de *“que las fuerzas políticas, económicas y sociales, arriben a un pacto que impulse las reformas necesarias para elevar la calidad, cobertura y eficacia del sistema educativo en todos sus niveles, sostenida a largo plazo, teniendo plena vigencia hasta el 2030”*.

Con base a estos mandatos constitucionales, institucionales y legales, que dieron origen a los procesos de consulta de los actores implicados, se fundamentan los compromisos que concretizan el Pacto Nacional para la Reforma Educativa, cuyos objetivos están orientados a democratizar el acceso de la población a la educación, desde el nivel Preuniversitario al Superior, incluyendo la educación Técnico-Profesional; a garantizar la calidad y pertinencia del aprendizaje en todos los niveles del saber, a dignificar la carrera docente, a instaurar un sistema de evaluación, a garantizar la modernización del sistema educativo y adecuar el financiamiento y movilización de recursos para la educación en todas sus modalidades.

El principal valor agregado del Pacto será implementar mecanismos adecuados y transparentes para el cumplimiento de cada uno de los compromisos asumidos, así como la definición de cronogramas, metas cuantificables y estrategias para el seguimiento, evaluación y retroalimentación, con la participación activa y sistemática de todos los actores, puesto que la suscripción del Pacto busca garantizar *“la instalación en el sistema educativo de una cultura de evaluación integral, sistemática, permanente y transversal para todos los niveles, modalidades y subsistemas”*; con esto se busca superar *“los nudos y obstáculos que a la fecha han sido la causa principal de que los instrumentos legales, planes e iniciativas no hayan logrado plenamente sus objetivos”*.

En ese sentido, se pactó que la implementación, monitoreo y evaluación de los compromisos asumidos, estarán bajo la responsabilidad de las instituciones rectoras de los subsistemas educativos: Ministerio de Educación de la República Dominicana, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Instituto de Formación Técnico Profesional y otras entidades del sector público y organizaciones de la sociedad civil con responsabilidad directa en la ejecución de los acuerdos derivados del Pacto. A su vez, las funciones de veeduría son ejercidas por las organizaciones de la sociedad civil que no tienen responsabilidad directa en la ejecución de los compromisos pactados.

Para asegurar la ejecución de las acciones encaminadas al cumplimiento del Pacto Educativo, la realización de sinergias y el ajuste en la planeación, se instituye un sistema de seguimiento y monitoreo, que ha permitido que las instituciones públicas compromisarias con responsabilidad directa reporten sus actividades de su gestión para el logro de los acuerdos. Para tales fines, se ha establecido el envío de reportes de avances bajo una plataforma de seguimiento, que coadyuvan a la confección de informes semestrales y anuales.

El informe que ahora se publica, es el segundo de la serie que emplea una nueva metodología de seguimiento automatizada por medio a la plataforma informática **RUTA/PACTO EDUACTIVO**. Este mecanismo permitió realizar un seguimiento exhaustivo y sistemático año tras año de las actividades planificadas y en ejecución por los compromisarios que tributan al Pacto. El monitoreo incluye en este informe las acciones llevadas a cabo durante el primer semestre de 2018. Para esta versión el documento contiene la evolución de los flujos de información según estrategia de intervención y actividades, el resumen del nivel de avance de los compromisos y líneas de trabajo y los anexos de metodología y de algunos resultados claves.

Tabla de Contenido

Pacto para la Reforma Educativa.....	1
Preámbulo.....	4
Evolución del flujo de estrategias de intervención, actores involucrados y actividades reportadas.....	6
Resumen de actividades.....	9
apartado III: Sobre la democratización e igualdad de oportunidades para acceder a la educación desde el nivel inicial al superior	9
Educación inicial y primera infancia.....	9
Resultado intermedio: Educación inicial y primera infancia.....	11
Educación primaria y secundaria	12
Resultado intermedio: educación primaria y secundaria	13
Educación Especial.....	15
Educación de Personas Jóvenes y Adultas	16
Educación Media, Modalidad Técnico Profesional	18
Formación Técnica Profesional.....	18
Técnico Superior y Universitaria.....	19
Resultado intermedio: Educación técnico superior y universitaria.....	20
APARTADO IV: Sobre la calidad y pertinencia de los aprendizajes en todos los niveles del saber	21
APARTADO V: Sobre la dignificación y desarrollo de la carrera docente	23
APARTADO VI: Sobre la instalación de una cultura de evaluación en el sistema educativo dominicano.....	25
APARTADO VII: Sobre la modernización de la gestión del sistema educativo dominicano para elevar su eficiencia transparencia y rendición de cuentas en el logro de los objetivos	27
APARTADO VIII: Sobre el adecuado financiamiento y la movilización de recursos para la educación.....	29
Anexo N° I. Notas metodológicas.....	33
Anexo N°2.....	35
Evolución del flujo de estrategias de intervención, según actores principales y secundarios	35
Anexo N°3.....	41
Estado de la actividad declarada por nivel educativo y objetivo macro según apartado general y específico	41
Anexo N°4.....	43
Estado de situación de las actividades algunas actividades focales declaradas en la plataforma ruta/pacto educativo.....	43

Evolución del flujo de estrategias de intervención, actores involucrados y actividades reportadas

Para la rendición de cuentas de las ejecuciones realizadas en el primer semestre del 2018, el número de instituciones que reportaron actividades totalizan 26 compromisarios con responsabilidad directa. Se identificaron 96 instituciones que se constituyen en actores secundarios, que aportan al logro de las Estrategias de Intervención de las instituciones con responsabilidad directa. La institución que tuvo mayor preponderancia en los reportes fueron aquellas vinculadas al Subsistema Preuniversitario, en específico las que conforman el sistema institucional del MINERD.

Los actores compromisarios han declarado un total de 132 Estrategias de Intervención. Conforme el Área Temática de la estrategia se observa que 15 corresponden a estrategias que focalizan al Centro Educativo, 20 al Currículo y Programas Formativos, 18 a los Docentes, 29 a la Gestión en General, 7 a la Gestión del Centro, 23 a la Gestión Docente, 7 a la Gestión del Currículo, y 2 al Estudiantado. Las estrategias con mayor flujo dentro de estas categorizaciones son aquellas que corresponden a la Gestión Educativa (Ver anexo N°3).

En el seguimiento en 2017 se registraron un total de 645 actividades, ya para el primer semestre de 2018 se adicionaron 14 nuevas actividades contabilizando 654 acciones en curso. El aumento de las actividades fue dado en los apartados AG4, relativo a la calidad y pertinencia de los aprendizajes en todos los niveles del saber, el AG5 sobre la dignificación y desarrollo de la carrera docente y el AG6 que comprende acuerdos sobre la instalación de una cultura de evaluación en el sistema educativo dominicano. En los dos seguimientos el apartado G4 representa el 40% de las actividades registradas, siguiendo el AG5 y el AG3. Vale la pena desatacar que la mayor cantidad de actividades realizadas corresponden a los Apartados Específicos (EA) concernientes a la Educación Preuniversitaria.

Tabla N°1
Actividades Registradas por Instituciones Compromisarias del Sector Público según
Apartado General y Específico

Objetivo General/Objetivo Específico	2017		2018	
	Número	%	Número	%
AG. 3. Sobre la democratización e igualdad de oportunidades para acceder a la educación desde el nivel inicial al superior	127	19.8	127	19.4
AE. 3.1 Para la educación preuniversitaria	63	49.6	63	49.61
AE. 3.2. Para la educación superior	17	13	17	13.39
AE. 3.3. Para la educación y formación técnico- profesional	23	18	23	18.11
AE. 3.4. Respecto a los instrumentos de equidad que favorecen la entrada y la permanencia en el sistema educativo	24	19	24	18.90
AG 4. Sobre la calidad y pertinencia de los aprendizajes en todos los niveles del saber	260	40.6	265	40.5
AE 4.1. Para la pertinencia de la educación como contribución al desarrollo del país	91	35.0	94	35.47
AE 4.2. Para la calidad de la educación preuniversitaria	112	43.1	114	43.02
AE 4.3. Para la calidad de la educación superior	32	12.3	32	12.08
AE 4.4 Para la calidad de la Formación Técnico Profesional	25	9.6	25	9.43
AG 5. Sobre la dignificación y desarrollo de la carrera docente	135	21.1	138	21.1
AE 5.1. Para la formación docente	33	24.4	35	25.36
AE 5.2. Para el desarrollo de la carrera docente	58	43.0	59	42.75
AE 5.3. Respecto a las condiciones de vida y de trabajo de las y los docentes	44	32.6	44	31.88
AG 6. Sobre la instalación de una cultura de evaluación en el sistema educativo dominicano	64	10.0	70	10.7
AE 6.0 Sobre la instalación de una cultura de evaluación en el sistema educativo dominicano	64	100	70	100
AG 7. Sobre la modernización de la gestión del sistema educativo dominicano para elevar su eficacia, transparencia y rendición de cuentas en el logro de los objetivos	45	7.0	45	6.9
AE 7.0 Sobre la modernización de la gestión del sistema educativo dominicano para elevar su eficacia, transparencia y rendición de cuentas en el logro de los objetivos	45	100	45	100
AG 8. Sobre el adecuado financiamiento y movilización de recursos para la educación	5	0.78	5	0.76
AE 8.0 Sobre el adecuado financiamiento y movilización de recursos para la educación	5	100	5	100
AG 9. Sobre la implementación monitoreo evaluación veeduría y cumplimiento de los compromisos pactados	4	0.63	4	0.61
AE 9. Sobre la implementación monitoreo evaluación veeduría y cumplimiento de los compromisos pactados	4	100	4	100
TOTAL GENERAL	640	100.00	654	100.00

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las informaciones declaradas por las instituciones compromisarias en el sistema Ruta, Pacto Educativo

Durante 2017 y el primer semestre de 2018 un 40% de las actividades reportadas están asociadas con el Objetivo Macro sobre “Calidad Educativa”, más de 35% tienden a vincularse con todos los objetivos macros establecidos en el seguimiento, el Acceso y Cobertura representan el 8% y 7% de los objetivos perseguidos por las actividades declaradas y un 4.1% están asociadas con el objetivo sobre la Articulación interinstitucional.

Tabla N°2
Actividades Registradas por Instituciones Compromisarias del Sector Público según Objetivos Macro

OBJETIVOS MACROS	2017		2018	
	Número	%	Número	%
Acceso	51	7.9	53	8.1
Articulación	28	4.3	27	4.1
Calidad	262	40.9	281	42.7
Cobertura	49	7.6	46	7.0
Todas	250	39.0	251	38.1
TOTAL GENERAL	640	100	654	100

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las informaciones declaradas por las instituciones comprometidas en el sistema Ruta, Pacto Educativo

Conforme al Nivel Educativo que incide con la actividad declarada, se observa que en el primer semestre de 2018 un 36.7% de las iniciativas se asocian con todos los Niveles Educativos del Subsistema de Educación Preuniversitario, lo que apunta a un mayor flujo de actividades transversales registradas para el seguimiento. En este subsistema la priorización de actividades se ubica en los Niveles de Educación Básica (10.3%), Educación Media, Modalidad Técnico Profesional (9.0%, Inicial (8.4), Educación Media, Modalidad General (6.4%) y Educación Media, Modalidad en Artes (4.7%). En menor medida, están las actividades relacionadas con el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (2.1%) y el Subsistema de Educación Especial (1.1%). Para el Subsistema de Educación Superior el flujo de actividades está concentrado en el Nivel Universitario (con un 20.4%), y con una menor cantidad las relacionadas con la Formación Técnico Superior (0.5%).

Tabla N°3
Actividades Registradas por Instituciones Compromisarias del Sector Público según Estructura por Niveles Educativos

ESTRUCTURA POR NIVELES	2017	2017	2018	2018
Educación Básica	67	10.5	68	10.3
Educación Inicial	55	8.6	55	8.4
Educación Media, Modalidad en Artes	31	4.8	31	4.7
Educación Media, Modalidad General	36	5.6	38	6.4
Educación Media, Modalidad Técnico Profesional	58	9.1	59	9.0
Formación Técnica Profesional	3	0.5	3	0.5
Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	13	2.0	14	2.1
Subsistema de Educación Especial	7	1.1	7	1.1
Técnico Superior	3	0.5	4	0.6
Todas	237	37.0	241	36.6
Universitario	130	20.3	134	20.4
TOTAL GENERAL	640	100.00	654	100.00

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las informaciones declaradas por las instituciones comprometidas en el sistema Ruta, Pacto Educativo

Conforme el estatus de la actividad declarada se observa en el primer semestre de 2018 que gran parte de estas se encuentran en estatus de Ejecución, representado el 40 % de las actividades declaradas, el 6% son actividades Planificadas, el 28% son actividades que avanzan, el 22% son actividades ya terminadas en el periodo correspondiente al 2017 y 2018, un 0.4 % son actividades no Iniciadas y tan solo un 2% son actividades reportadas en retraso. Se agregaron otra categoría de estatus para las actividades que no se disponen de datos para determinar condición, estas representan el 1.6% de las actividades reportadas en el sistema de seguimiento RUTA/Pacto Educativo. En el anexo N°3 se resume una serie de actividades focales según el estatus de su intervención.

Tabla N°4
Actividades Registradas por Instituciones Compromisarias del Sector
Público según Estado de Situación de la Actividad Declarada

	#	%
En Ejecución	262	40
Planificada	39	6
No iniciada	3	0.4
Retraso	13	2
Avanza	183	28
Terminada	144	22
Insuficiencia de datos	10	1.6
TOTAL GENERAL	654	100

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las informaciones declaradas por las instituciones comprometidas en el sistema Ruta, Pacto Educativo

Resumen de actividades

APARTADO III: Sobre la democratización e igualdad de oportunidades para acceder a la educación desde el nivel inicial al superior

Educación inicial y primera infancia

Para el nivel de Primera Infancia y Educación inicial, el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), en cogestión con la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), han programado entre el periodo 2016-2020 incrementar la cobertura de los servicios de atención integral, mediante los servicios en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) y el Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC).

Para esto a lo largo del primer semestre de 2018, se han puesto en funcionamiento 108 nuevos centros de atención a la primera infancia: 2 CAIPI y 106 CAFI, 93 gestionados directamente por el INAPI y 13 en régimen de cogestión. Con la puesta en funcionamiento de estos nuevos centros de atención integral, la red del INAPI está constituida por 103 CAIPI y 365 CAFI (320 centros de Gestión Directa y 45 en Cogestión), la cobertura total con esta red asciende a 167 mil 859 niños menores de 5 años beneficiados. Se cuenta a la fecha con 90 Experiencias Existentes que son modelos de los programas de primera infancia, y que prevé el apoyo del INAPI a las estructuras técnicas y administrativas de las organizaciones locales municipales orientadas a la primera infancia.

Según las últimas cifras disponibles durante los primeros seis meses del año, se añade la cobertura de las 53 Estancias Infantiles gestionadas por el Instituto Dominicano de Seguridad Social, que asiste a 7 mil 953 niños beneficiados, y los 73 Espacios de Esperanza (EPES) gestionados desde la Vicepresidencia de la República que atienden a 2 mil 742 niños.

En relación con el avance de la construcción de nuevos centros de atención integral, al mes de junio del 2018, el Plan Quisqueya Empieza Contigo continúa haciendo los seguimientos de los procesos constructivos y de adquisición de terrenos para los CAIPI juntamente con MOPC, MINERD e INAPI. Se informa que hay 135 CAIPI en distintos niveles de avance de construcción y 64 CAIPI restantes no cuentan todavía con terrenos disponibles para la construcción. También, 32 CAIPI están detenidos por razones de falta de pago de terreno, de cubicaciones, y otros están a la espera de planos técnicos (estructurales, hidráulicos o de adecuación de terrenos) así como de auditoría por nueva supervisión. Dentro de los CAIPI 17 están sin iniciar, aunque disponen de terrenos, estos esperan pago al propietario para autorizar inicio de los trabajos.

Tabla N°5
Centros de Atención a la Primera Infancia

	Primer semestre 2018	Acumulado al 2018
Cantidad de Centros de Atención Integral a la Primera (CAIPI)	2	52
Cantidad de Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI)	106	
Cantidad de CAFI de Gestión Directa	93	320
Cantidad de CAFI de Cogestión	13	45
Cantidad de Experiencias Existentes en Atención a la Primera Infancia	2	52
TOTAL	216	469

Fuente: Ministerio de Educación de la República Dominicana

En tanto, desde el MINERD para ampliar la cobertura de la educación inicial para niños de 5 años, se han diseñado y aplicado mecanismos de aprobación de apertura de secciones de niños de cuatro años para que accedan al grado kínder en los centros educativos públicos que disponen de las condiciones para brindar educación inicial. También, en coordinación con directores regionales y distritales, se está dando seguimiento a la búsqueda de soluciones para evitar el cierre de secciones del Nivel Inicial en algunos centros educativos como consecuencia de la reestructuración de niveles y grados. Desde 2014 hasta el 22 de junio del 2018 se reporta 30 nuevas aulas para los grados del nivel inicial.

Se mantiene los acuerdos de cogestión con organizaciones públicas para aumentar y eficientizar la atención integral y la educación inicial, para esto durante el año 2018 el INAFOCAM formará en programas de Especialidad y Diplomados, un total de 2 mil 265 colaboradores del INAPI. Igualmente, el INAPI ha firmado un acuerdo con una vigencia de tres años con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, para ofrecer la capacitación al personal de mil 925 empleados. Por su parte, la Dirección General de Educación inicial comenzó en mayo con la capacitación sobre la implementación del currículo del Nivel Inicial de 250 actores que conforman al equipo nacional de asesores regionales, técnicos de los distritos educativos y coordinadores de los Centros Modelo de Educación Inicial y de los Centros de Recursos Educativos para el Aprendizaje y de 5 mil 800 docentes del sector público, privado y Espacios de Esperanza en la estructura del Nivel Inicial.

En continuidad con el cumplimiento de la línea de trabajo 3.1.2.3, que prioriza los acuerdos de cogestión para eficientizar los programas de atención integral, el MINERD junto al INAPI mantiene en funcionamiento la Certificación de cuidadores y cuidadoras, de primera infancia, tras la definición del perfil profesional y la firma de un acuerdo interinstitucional con el INFOTEP. Para avanzar en el proyecto, se encuentra ya en su fase final el diseño curricular y se contempla realizar un proceso de validación del nuevo diseño con especialistas de INFOTEP.

En esa línea, para fortalecer la gestión de primera infancia el INAPI tienen previsto la construcción de un sistema de gestión de calidad. Como primeros pasos, el Instituto ha realizado la autoevaluación CAF (Marco Común de Evaluación), ya en el mes de junio de 2018, se ha aprobado el Proyecto de Fortalecimiento de Centros Modelos con apoyo de la Fundación Inicia Educación. Este proyecto, de cuatro años de duración, se va a ejecutar en 21 centros modelos de educación inicial, incluyendo centros educativos cercanos con el grado preprimario. El proyecto abarca los siguientes componentes: estándares de calidad; investigación, monitoreo y evaluación; formación de docentes y equipos académicos; gestión; familia y comunidad; y espacios y mobiliarios.

En cuanto al avance de la línea de trabajo 3.1.2.2 que instruye el establecimiento de programas gubernamentales de atención integral y educación inicial, con base familiar y comunitaria la DIGEPEP junto al INAPI, realiza en las comunidades sesiones formativas que buscan fortalecer las prácticas de crianza en los padres, madres y tutores. En el primer semestre de 2018, se han realizado un total de mil 052 talleres, capacitando a 10 mil 647 madres y 874 padres, en prácticas saludables de crianza. Igualmente informan sobre la creación en el semestre de 84 Comités de Padres, Madres y Tutores, que sumados a los existentes llegan a 344 Comités de padre y tutores constituidos; y de 19 Comités de Participación y Seguimiento hasta un total de 44 comités activos. En suma, al primer semestre de 2018, 11 mil 521 niños se integraron al Programa de Base Familiar y Comunitario (PBFC), totalizando 167 mil 859 niños beneficiados.

Para ampliar estos programas de base comunitaria la DIGEPEP, anunció la firma en este primer semestre junto con INAPI, el CONANI y la Federación Dominicana de Municipios la alianza con 27 alcaldías dominicanas para el fortalecimiento de la política de Atención Integral a la Primera Infancia.

En cuanto al cumplimiento de la línea de trabajo 3.1.2.4 que impulsa el Registro de nacimientos para población vulnerable menores de 5 años de población vulnerable, en febrero de 2018 el MINERD junto a la DIGEPEP realizó una jornada de inducción y capacitación dirigida a los promotores y supervisores contratados para la estrategia en los 21 hospitales materno-infantiles priorizados. A través de la intervención en los 21 hospitales priorizados, donde ocurren más del cincuenta por ciento de los partos a nivel nacional, se busca aumentar el promedio de registros oportunos en dichos hospitales. A la fecha con la estrategia se cuenta con 2 mil 420 recién nacidos declarados y mil 668 actas obtenidas. Para la afiliación del seguro familiar y de salud se reporta que hasta finales de junio 54 mil 398 personas fueron afiliadas entre dependientes y titulares.

En el caso de la inclusión de niños con necesidades especiales, se reporta desde el MINERD la realización de procesos de capacitación en señales de alerta y en el desarrollo y abordaje del componente de atención a la discapacidad. A su vez, la Dirección del Nivel Inicial, junto a la Dirección de Educación Especial celebraron en marzo un taller para la revisión del diseño de la ruta de inclusión del protocolo de transición de niños con necesidades de apoyo específico, asociados o no a discapacidad, que ingresan al grado Preprimario. En este participaron técnicos de los Centros de Atención a la Diversidad (CAD) y de Educación Especial.

Resultado intermedio: Educación inicial y primera infancia

En los últimos cuatro años, las tasas brutas, netas de matrícula y ajustadas con el Nivel Básico muestran una tendencia constante con leves variaciones al alza. Se debe precisar que los resultados mostrados solo incorporaban a la población de 4 años y más, excluyendo a la población de 3 años, que conforma el intervalo en edad oficial de cursar el grado (de 3 a 5 años¹).

Conforme a los Indicadores de Seguimiento al Pacto Educativo (ISPE), entre 2012 y 2016 las tasas brutas muestran una tendencia constante, solo mostrando una disminución de tan solo 0.3 décimas. Para las tasas netas se registra incrementos mostrando una cobertura de 32.7% en 2012 a 34.9% en 2016, mientras para las niñas se registra un patrón inverso disminuyendo en 2.7 pp. entre 2012 y 2016. Como consecuencia, las brechas por género de las tasas de matrícula neta se mantienen constante, de 2.9 pp. en 2012 a 2 pp. en 2016 a favor de los niños.

No obstante, las tasas ajustadas con Educación Básica, que reflejan la proporción de niños con edad oficial del nivel inicial cursando la básica, tienden aumentar en 1.9% entre 2012 a 2017.

La brecha por segmento geográfico aumenta de 5.5% en 2012 a 6% en 2016. En tanto, la brecha entre los indigentes y los pobres no indigentes disminuyó entre 2012 y 2017 al pasar de 8% a 5.9%, y aumento de forma más pronunciada entre los pobres no indigentes y los no pobres (3.3% en 2012 y 6.8% en 2017).

Tabla N°6
Indicadores de cobertura: Educación Inicial
Indicadores Seguimiento del Pacto Educativo (ISPE)

	2012	2013	2014	2015	2016
Total					
Tasa bruta nivel inicial	34.2	35.9	34.0	32.5	33.9
Tasa neta nivel inicial	34.2	35.9	34.0	32.5	33.9
Tasa neta nivel inicial ajustada con nivel básica	67.3	...	...	66.6	69.2
Sexo (Tasa Neta)					
Masculino	32.7	34.8	32.8	31.0	34.9
Femenino	35.6	37.1	35.3	34.3	32.9
Zona (Tasa Neta)					
Urbano	35.5	37.9	35.7	34.1	35.1
Rural	30.0	29.2	27.7	26.3	29.1
Nivel de pobreza monetaria (línea oficial) (Tasa Neta)					
Indigente	26.1	28.1	28.4	27.0	24.7
Pobre no indigente	34.1	31.7	26.9	27.1	30.6
No pobre	37.4	41.3	39.8	36.7	37.4

Fuente: Elaborado por la UAAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de las bases de datos de las ENFT del BCRD.

¹ Los cálculos utilizan como fuente la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo que se levantaba semestralmente por el Banco Central de la República Dominicana, y que solo incorporaba en sus registros a la población mayor de 4 años.

Educación primaria y secundaria

Para la ampliación de la cobertura de los grados de educación Primaria y Secundaria se mantiene los procesos de construcción y remodelación de aulas y centros escolares. Desde el 2016 al primer semestre de 2018, se han finalizado la construcción de un total de 4 mil 408 aulas, de las cuales 2 mil 703 son para el Nivel Primario y mil 705 aulas para el Nivel Secundario. Del total anterior para el primer semestre de 2018, se adiciono solo en el Nivel Primario 595 nuevas aulas y 262 son de la Educación Secundaria. A la fecha se totaliza la cantidad de 7 mil 567 nuevos centros educativos públicos y 18 mil 179 espacios escolares. Para conseguir el objetivo del Plan de Edificación Escolar de construir de 15mil 187 nuevas aulas para 2020, se inicia este año un programa de rehabilitación y ampliación de 670 centros educativos, la iniciativa permitiría adicionar 3 mil 377 nuevas aulas al sistema.

Para la ampliación de la Jornada Extendida en el actual año electivo, se registró la inclusión de 134 nuevos centros escolares que contabilizan 4 mil 258 centros bajo esta modalidad, comprendiendo una matrícula de 162 mil 849 estudiantes inscritos. Se mantiene en monitoreo el proceso de implementación de los centros a Jornada Extendida.

Tabla N°7
Avances Edificaciones Escolares

	Centros Primer semestre 2018	Acumulado al 2018
Aulas nivel Primario	595	8,934
Aulas nivel Secundario	262	4,559
Centros educativos públicos		7,567
Espacios escolares		18,179
Centros Escolares JE	134	4,258
TOTAL	991	43,497

Fuente: Ministerio de Educación de la Republica Dominicana

Para avanzar en el compromiso 3.1.2.5 que prioriza la promoción nutricional estudiantil, con el INABIE se reporta que alrededor de un millón 800 mil estudiantes, docentes y empleados administrativos de los centros educativos, están siendo atendidos con alguna modalidad del Programa de Alimentación Escolar. De estos, un millón 083 mil se benefician de la Modalidad de Jornada Extendida que incluye el desayuno, el almuerzo y la merienda. En tanto, para el programa PAE sostenible se han beneficiado 73 nuevos centros educativos que albergan unas 35 mil 400 estudiantes, y se han conformado 44 nuevos Comités de Alimentación y Nutrición Escolar.

Tabla N°8
Programa de Apoyo a Poblaciones en Situaciones Vulnerables

	Primer Semestre 2018	Acumulado al 2017
Programas de Alimentación Escolar	1,813,096	1,800,000
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	73	73
Centros intervenidos en Proyecto piloto PAE sostenible	35,400	
Estudiantes intervenidos en Proyecto piloto PAE sostenible	35,400	34,573
Comités de Alimentación y Nutrición Escolar	44	73

Fuente: Ministerio de Educación de la Republica Dominicana

Paralelamente, se continúan implementando medidas para asegurar la calidad del servicio, a través de las inspecciones realizadas por INABIE que superan a la fecha las mil 200 inspecciones. En esa línea, se le da continuidad al convenio para fortalecer los controles para la manipulación correcta de los alimentos, con el objetivo de garantizar su calidad y sanidad, esta medida es auspiciada por el MINERD junto al Ministerio de Salud Pública, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y el Sistema Nacional de Salud (SNS).

En torno a la implementación de programas integrales de salud escolar priorizado en el compromiso 3.4.3, los programas de salud escolar del MINERD se están consolidado y están beneficiando a grupos cada vez más amplios de la población escolar. Según las cifras reportadas por INABIE, a lo largo del primer semestre de 2018, el Programa de Salud Preventiva habría beneficiado a un millón 831 mil estudiantes con la medicación para la desparasitación, además de otras medidas de orientación sobre salud preventiva; 158 mil 845 estudiantes se

han beneficiado de algún servicio odontológico, 41 mil 517 estudiantes de servicios de salud visual y 16 mil 272 estudiantes de servicios de salud auditiva.

Tabla N°9
Programas de Salud escolar MINERD

	Primer semestre 2018	Acumulado al 2018
Programa de salud escolar	1,831,000	1,841,000
Programa de salud bucal	158,845	1,830,717
Programa salud auditiva	16,446	49,396
Programa salud visual	41,517	59916

Fuente: Ministerio de Educación de la República Dominicana

Dentro de los programas de apoyo a la población estudiante vulnerable, en el primer semestre de 2018 se llevó a cabo la licitación para la compra de los nuevos uniformes aprobados para ser usados en las escuelas. De estos procesos, han recibido en el semestre 86 mil 192 estudiantes uniformes escolares y 799 mil 807 algún tipo de utilería escolar. Al año 2017, los beneficiados equivalían a 799 mil 807 y 191 mil 900 estudiantes, respectivamente. A pesar de estos avances desde el MINERD no se reporta actividades al cumplimiento al compromiso 3.4.5.0, que indica el establecimiento de un sistema transparente de subsidios y becas para estudiantes de escasos recursos bajo los principios de equidad y sobre la base de méritos académicos y articulado con programas educativos prioritarios para la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo. No obstante, con el Programa de Incentivo de la Asistencia Escolar (ILAE) bajo el componente incentivo a la asistencia escolar 235 mil 564 estudiantes son beneficiados.

En tanto, con el compromiso 4.2.4 que propicia incorporar al currículo educativo desde la primera infancia para cada nivel la educación sexual reproductiva el conocimiento y prevención de las infecciones de transmisión sexual y el VIH, conforme a estimaciones del MINERD el 90% de las adolescentes se benefician con programas de prevención de embarazos y otros riesgos psicosociales, el 70% de centros educativos cuentan con programas y estrategias dirigidas a fortalecer la educación sexual y la prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las ITS, VIH y SIDA y otros riesgos psicosociales. En adición, se celebró el Taller de Validación del Plan de la Respuesta Nacional para la Reducción del Embarazo en Adolescentes en República Dominicana. Durante el taller, realizado en conjunto con los ministerios de Salud, de la Mujer, UNICEF, el BID y otras 60 instituciones públicas y privadas, se socializó la validación del documento “Diagnóstico del Embarazo en Adolescentes en República Dominicana”.

Resultado intermedio: educación primaria y secundaria

Como resultado intermedio y en consonancia con el cumplimiento del compromiso 3.1.3 que propicia el garantizar la inclusión permanente y evitar el abandono escolar, los indicadores del ISPE sobre la temática, muestran una tendencia favorable de la cobertura en el grado del nivel Primario y Secundario, de 51.7% en 2012 a 62.5% en 2017 para educación Primaria y de 26.3% en 2012 a 31.4% en 2017 en Secundaria.

Los resultados de las tasas de matrícula de educación Primaria se mantienen en 90% con ligeros cambios, aunque en las tasas brutas se aprecia una ligera disminución de 1pp. entre 2012 y 2017. En educación Secundaria, tanto para las tasas brutas y netas se mantiene una tendencia creciente, como consecuencia de una fuerte disminución de la repitencia tanto de los sectores educativos, públicos, privados y semioficiales, paralelo aumento de la promoción escolar, aunque no como resultado de la deserción escolar que muestra una tendencia constante y creciente (Ver Tablas N°10, N°11 y N°12).

Tabla N°10
Tasa de cobertura en el grado
Indicadores Seguimiento del Pacto Educativo (ISPE)

	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Nivel Primario					
Primero	76.9	79.9	...	88.7	87.3
Segundo	69.4	67.8	...	80.5	83.6
Tercero	57.7	61.7	...	68.8	73.5
Cuarto	50.0	50.5	...	59.6	62.8
Quinto	45.9	46.1	...	55.0	55.9
Sexto	40.8	43.0	...	47.7	52.0
Septimo	38.9	39.4	...	43.4	45.2
Octavo	34.0	35.5	...	38.4	40.1
Total	51.7	53.0	...	60.1	62.5
Nivel medio					
Primero	30.8	32.7	...	36.3	38.4
Segundo	27.0	28.0	...	32.3	32.5
Tercero	25.0	25.4	...	27.9	29.4
Cuarto	22.4	22.6	...	23.9	25.2
Total	26.3	27.2	...	30.1	31.4

Fuente: Departamento de Estadísticas del Ministerio de Educación, con datos población de "Estimaciones proyecciones de población 1950 - 2010", Oficina Nacional de Estadística

Tabla N°11
Indicadores de cobertura: Educación Primaria y Superior
Indicadores Seguimiento del Pacto Educativo (ISPE)

	Tasa Bruta Primaria	Tasa Neta Primaria	Tasa Neta Ajustada Primaria con medio	Tasa Bruta media	Tasa Neta media	Tasa Neta ajustada media con nivel superior
2012	114.0	94.8	97.0	98.8	61.7	63.1
2013	117.5	95.2	97.6	99.8	61.1	62.7
2014	118.0	93.9	96.9	97.0	60.5	62.6
2015	119.4	94.9	97.5	97.1	59.6	61.4
2016	115.1	94.8	97.4	100.1	62.3	63.9

Fuente: Departamento de Estadísticas del Ministerio de Educación, con datos de población de "Estimaciones proyecciones de población 1950 - 2010", Oficina Nacional de Estadística

Tabla N°12
Porcentaje de promoción, repitencia y deserción por nivel y modalidad educativa
Indicadores Seguimiento del Pacto Educativo (ISPE)

	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Tasa de promoción sector público					
Nivel Primaria	88.79	88.9	91.8	93.2	92.0
Nivel medio	83.48	82.3	83.8	85.0	87.5
Tasa de promoción sector privado					
Nivel Primaria	96.13	95.5	96.7	96.9	96.5
Nivel medio	93.8	92.5	92.9	93.6	93.7
Tasa de promoción sector semioficial					
Nivel Primaria	90.96	90.9	93.4	96.4	95.1
Nivel medio	93.1	92.2	92.1	93.4	94.0
Porcentaje de repitencia sector público					
Nivel Primaria	8.57	8.1	5.7	4.4	5.5
Nivel medio	10.8	11.2	8.9	8.3	5.7
Porcentaje de repitencia sector privado					
Nivel Primaria	2.1	2.1	1.2	1.1	1.3
Nivel medio	4.0	5.2	3.4	3.4	1.9
Porcentaje de repitencia sector semioficial					
Nivel Primaria	5.1	4.7	4.2	2.5	3.7
Nivel medio	5.0	5.9	4.4	4.2	2.4
Porcentaje de deserción sector público					
Nivel Primaria	2.6	3.0	2.5	2.4	2.5
Nivel medio	5.7	6.4	7.3	6.7	6.8
Porcentaje de deserción sector privado					
Nivel Primaria	1.81	2.4	2.1	2.0	2.2
Nivel medio	2.2	2.3	3.7	3.0	4.4
Porcentaje de deserción sector semioficial					
Nivel Primaria	3.93	4.4	2.4	1.1	1.2
Nivel medio	1.83	1.9	3.5	2.4	3.6

Fuente: Departamento de Estadísticas del Ministerio de Educación, con datos de población de "Estimaciones proyecciones de población 1950 - 2010", Oficina Nacional de Estadística

Educación Especial

De acuerdo con los últimos reportes de la Dirección de Educación Especial, al primer semestre del 2018 están operando 13 Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad. Para esta modalidad 913 centros educativos se encuentran operando con una matrícula de 330 mil 977 estudiantes, donde participan 16 mil 168 docentes, que son beneficiarios del proyecto de las Buenas Prácticas Inclusivas.

En el primer semestre de 2018, se procedió a elaborar el borrador final de la nueva Ordenanza que norma los servicios que se ofrecen a la población con necesidades específicas de apoyo educativo en el marco de la actualización curricular, enviado al Consejo Nacional de Educación para su conocimiento y aprobación. Asimismo, se puso a disposición de la comunidad educativa el documento: "Orientación para la atención a la diversidad. Guía para realizar los ajustes curriculares". El IDEICE realizó estudios sobre la temática, en específico sobre el cáncer infantil y la escuela a partir de historias de vida y entrevistas a 16 familias con niños con cáncer atendidos en el Hospital Infantil Robert Reid Cabral. El estudio establece la no existencia de protocolos enfocados en la continuidad de la educación de pacientes pediátricos que padezcan de cáncer.

Educación de Personas Jóvenes y Adultas

De acuerdo con los anuarios estadísticos del MINERD de los últimos cuatro años escolares, la matrícula de Educación Básica para Jóvenes Adultos (EBJA) se ha mantenido estable, en torno a 200 mil estudiantes, entre el año escolar 2012-2013 y el 2015-2016, con una tendencia constante hacia el alza. En su totalidad, la variación de esta modalidad en el sector público entre 2012-2013 y 2015-2016 fue de 61 mil 920 nuevos estudiantes incorporados al sistema educativo, siendo importantes los movimientos dados en la matrícula de la modalidad de Educación de Adultos-Media-PREPAPA que paso de 75 mil 303 matriculados en el periodo 2012-2013 a 133 mil 972 estudiantes en el 2015-2017, siguiendo la modalidad de Educación de Adultos-Media-PREPAPA-ACELERA que incorporo 2 mil 130 nuevos matriculados entre estos años electivos, y en menor medida con saldo negativo la Educación de Adultos-Básica que se reduce en 2 mil 415 estudiantes en relación al 2012. Estos cambios en la matrícula del sector público también son observados en los sectores privados y semioficiales.

Tabla N°13
Cantidad de estudiantes matriculados según sector y servicio
Indicadores Seguimiento del Pacto Educativo (ISPE)

	2012-2013	2013-2014	2015-2016	Variación 2012-2016
Total	212,518	250,238	274,438	61,920
Público	193,879	231,788	252,263	58,384
Educación de Adultos-Básica	106,239	112,688	103,824	-2,415
Educación de Adultos-Media-	75,303	104,528	133,972	58,669
Educación de Adultos-Media-	12,337	14,572	14,467	2,130
Privado	11,462	11,187	12,228	766
Educación de Adultos-Básica	1,441	1,346	1,140	-301
Educación de Adultos-Media-	9,585	9,256	10,231	646
Educación de Adultos-Media-	436	585	857	421
Semioficial	7,177	7,263	9,947	2,770
Educación de Adultos-Básica	431	246	2,477	2,046
Educación de Adultos-Media-	6,746	7,017	7,470	724

Fuente: Departamento de Estadísticas del Ministerio de Educación, con datos de población de "Estimaciones proyecciones de población 1950 - 2010", Oficina Nacional de Estadística

En continuidad con el Plan Quisqueya Empieza Contigo desde el inicio de la trayectoria del programa, han concluido 588 mil 484 jóvenes y adultos el proceso inicial de alfabetización, se han constituido 126 mil 615 núcleos de aprendizaje, han sido beneficiados con capacitaciones 135 mil 845 nuevos alfabetizadores y se ha contratado a 6 mil 207 animadores de alfabetización. A la fecha, en marzo de 2018 estaban registrados como activos 22, mil 42 núcleos de aprendizaje, que integraban a 46 mil 235 participantes, de estos han terminado el proceso de alfabetización 9 mil 016 participantes y 2 mil 554 son participantes de los programas de continuidad educativa que auspicia el INFOTEP.

El proceso de alfabetización sigue avanzando, el índice de analfabetismo descendido desde un 8.8% en el año 2012 a un 7% en el año 2016, esto para la población de 15 años y más, mientras que para el grupo etario de 15 a 24 años en edad oficial para ingresar al nivel superior este porcentaje disminuyo en 0.9 pp. de 2.6% en 2012 a 1.7% en 2016 (Ver Tabla N°14).

Como resultado, la escolaridad promedio de la población de 15 años y más, mantiene una tendencia constante hacia el alza, para 2012 el promedio de escolarización fue de 8 años, equivalente al octavo grado de la educación primaria, para 2016 esa misma población en promedio habría concluido el primer grado de la educación media. En términos de brechas, la variación de los años de escolaridad entre hombres y mujeres se ha mantenido en 0.6 años en 2012 y 0.5 años en 2016 a favor de las mujeres. Se muestra una mejoría en el estrato de indigentes, puesto que el grado de educación alcanzado promedio correspondía al sexto grado en 2012 y ya en 2016 esta población en promedio obtiene el séptimo grado de educación Primaria, para los pobres no indigentes desde 2012 al 2016 el grado promedio de escolaridad se mantiene en el séptimo grado, para los

no pobres el promedio de los años de escolaridad en toda la serie es de 9 años, correspondiente al primer grado de educación media (Ver Tabla N°15).

Tabla N°14
Evolución de las tasas de Analfabetismo
Indicadores Seguimiento del Pacto Educativo (ISPE)

Años	15 años y mas	15 a 24 años
2000	12.7	5.3
2001	13.0	4.6
2002	12.7	5.0
2003	11.7	4.2
2004	10.8	4.5
2005	10.7	3.4
2006	10.5	3.4
2007	9.7	2.6
2008	10.7	3.4
2009	10.2	2.9
2010	9.8	3.0
2011	9.1	2.7
2012	8.8	2.6
2013	7.8	2.1
2014	7.2	2.0
2015	7.0	2.2
2016	7.0	1.7

Fuente: Elaborado por la UAAES, a partir de procesamiento de las bases de datos de las ENFT y ENCFT del BCRD.

Tabla N°15
Escolaridad promedio de la población de 15 años y más (Años)
Indicadores Seguimiento del Pacto Educativo (ISPE)

	2012	2013	2014	2015	2016
Total	8.7	8.8	8.9	9.1	9.2
Sexo					
Masculino	8.4	8.6	8.7	8.8	8.9
Femenino	9.0	9.1	9.2	9.4	9.5
Zona					
Zona urbana	9.4	9.4	9.5	9.6	9.7
Zona rural	6.7	6.7	6.9	6.9	7.1
Nivel de pobreza Monetaria (Línea Oficial)					
Indigente	6.6	6.7	6.6	6.7	7.1
Pobre no indigente	7.5	7.4	7.6	7.5	7.6
No pobre	9.5	9.7	9.6	9.6	9.7

Fuente: Elaborado por la UAAES, a partir de procesamiento de las bases de datos de las ENFT y ENCFT del BCRD.

Desde el MINERD una de las principales estrategias para aumentar el número de jóvenes y adultos inscritos en la Educación Básica es la reorganización de los centros de EBPJA en coherencia con el requerimiento de flexibilidad que necesita el nuevo modelo, que busca la creación de nuevos espacios de aprendizaje fuera de los centros educativos. Para esto, desde el año 2014 se llevan a cabo experiencias piloto en la Regional de La Vega, especialmente en el distrito 06-03 de Jarabacoa, y en el distrito 16-01 de Cotuí. Recientemente se ha finalizado la sistematización de esta experiencia piloto de continuidad educativa con el modelo flexible, que incluyó la apertura de espacios de aprendizaje que dependen de un Centro de Educación de Jóvenes y Adultos, pero que no están situados dentro del plantel, sino en otros lugares más próximos a la residencia de los usuarios de los servicios.

En ese orden desde el MINERD, el nuevo currículo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (primer y segundo ciclo) ha sido oficializado por medio de la Ordenanza 01-2018, del 23 de mayo, que establece el diseño curricular revisado y actualizado para la Educación Básica, del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. De acuerdo con la Ordenanza, la Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas se organiza en una estructura curricular de carácter modular. La estructura modular facilita el tránsito de un módulo a otro, teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje del sujeto joven y adulto como criterio establecido para la construcción de un currículo de calidad.

Educación Media, Modalidad Técnico Profesional

Para ampliar la cobertura de la modalidad Técnico Profesional, antes del inicio del año escolar 2017-2018, la Dirección de Educación Técnico Profesional procedió a evaluar 168 centros públicos de la Modalidad General, de los cuales 47 cumplieron con los requisitos para impartir la Educación Técnico Profesional, como resultado el número de centros que imparten la modalidad se elevó a 244, siendo 68 mil 086 jóvenes el número de estudiantes en EFTP. La implementación de la nueva oferta prevé la disponibilidad de aulas, talleres, laboratorios, equipamientos, tecnología, personal docente y su formación, tanto metodológica en lo referente al modelo pedagógico, como su actualización técnica y la vinculación con los sectores empleadores para el desarrollo de los módulos de trabajo en centros laborales, pasantías, visitas técnicas de los docentes y colocación de los egresados. En adición a estos procesos que busca ampliar la cobertura de esta modalidad, el MINERD y el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) firmaron un convenio de cooperación dirigido a desarrollar un programa conjunto para fortalecer la educación técnico profesional, iniciativa que incluirá la construcción de un politécnico de 28 aulas, talleres y laboratorios.

En esa línea, la Modalidad en Artes pasó de tener 614 estudiantes en el año 2012-2013 a 2 mil 602 en el electivo 2015-2016, ya para el año escolar 2017-2018 se han incorporado seis nuevos centros educativos, que totalizan 26 centros bajo esta modalidad, con una matrícula de 5 mil 028 estudiantes. La Dirección de Educación Modalidad en Artes trabaja en la definición de planes y estrategias formativas enfocados al desarrollo de la didáctica y metodología pedagógica. Se está haciendo una redefinición de puestos en la estructura de la modalidad en Artes y se incorporaron 172 monitores para desempeñarse como docentes en las nuevas asignaturas de los 24 nuevos centros educativos.

Tabla N°17
Cantidad de Centros y Matrícula
Educación Técnico Profesional y Artes

	Año Escolar 2017-2018
Centros educativos de la Modalidad General en Técnico Profesional	244
Matrícula de la Modalidad General en Técnico Profesional	68,086
Centros educativos de la Modalidad Artes	26
Matrícula de la Modalidad Artes	5,028

Fuente: Departamento de Estadísticas del Ministerio de Educación

Como avance en el año 2017 se concluyó la elaboración curricular de las modalidades de ETP y Artes que ha supuesto la aprobación de una oferta renovada y adaptada a las exigencias del mercado laboral. Es así como, la Delegación de la Unión Europea en el país anunció la firma del acuerdo para dar comienzo al “Programa de fortalecimiento del sistema nacional de educación y formación técnico profesional en República Dominicana”, el objetivo de este proyecto es lograr que el sistema nacional de educación y formación técnico profesional responda a las demandas del sector educativo, del sector productivo y a las necesidades de capacitación de la población económicamente activa en la República Dominicana.

Formación Técnico Profesional

Como aporte al incremento de la cobertura de EFTP, en el primer semestre 2018 el INFOTEP diseñó 50 nuevos programas de formación, los cuales amplían la oferta formativa a 231 nuevos programas formativos. Estos nuevos programas se crean a partir de la demanda de los sectores productivos y en respuesta a los resultados

de los estudios realizados sobre las necesidades de formación técnica. Adicional al diseño de nuevos programas, el INFOTEP ejecuta un plan anual de revisión de los programas formativos ya existentes, de manera que se puedan ajustar a los requerimientos de la demanda de formación técnica profesional. Para 2019 se tiene previsto la inclusión 22 nuevos programas direccionados en las siguientes áreas:

Tabla N°18
Nuevos Programas de Formación Técnico Profesional INFOTEP

NO		HORAS	MODALIDAD
1.	Impresión 3d	80	(C)
2.	Operador y ensamblador de drones (remotely pilot aircraft) (rpa)	100	(C)
3.	Operador y programador básico de robótica industrial	240	(C)
4.	Encargado de marketing digital	140	(C)
5.	Encargado en comercio electrónico	120	(C)
6.	Vendedor online	100	(C)
7.	Técnico en manufactura agrícola	1200	(F. DUAL)
8.	Diseñador cad básico	180	(C)
9.	Diplomado en gastronomía dominicana	180	(C)
10.	Cocinero de cocina dominicana regional	90	(C)
11.	Técnico en ciberseguridad	1,255	(FCC)
12.	Procesador de abonos y bioles orgánicos para cultivos agrícolas	140	(H)
13.	Diplomado en manejo seguro de agro protectores	76	(C)
14.	Diplomado en ciberseguridad	82	(C)
15.	Diplomado en técnicas y operaciones de ciberseguridad	90	(C)
16.	Auxiliar de dietética	325	(H)
17.	Gestor de mypes de turismo sostenible	90	(H)
18.	Showtender (flairtender)	75	(C)
19.	Diplomado en yield management	150	(C)
20.	Revenue management	60	(C)
21.	Cocinero de cocina básica dominicana	220	(H)
22.	Auxiliar reparador y programador de celulares y tablet	120	(H)

Fuente: Gerencia de Planificación y Desarrollo, Instituto de Formación Técnico Profesión.

La cantidad de participantes de las acciones formativas a la fecha contabilizan 37 mil 264 participantes. Para sufragar esta demanda el INFOTEP ha remozado 5 nuevos talleres con la adquisición de nuevas maquinarias y equipos y en adición, se han incorporado 10 nuevos talleres móviles y se ha concluido la construcción de nuevos centros de formación en el área metropolitana.

Técnico Superior y Universitaria

El MESCYT mantiene en ejecución los programas de becas para estudiantes carenciados, en consonancia con el compromiso 3.4.5. Desde el año pasado y a la fecha se aprobaron 6 mil 012 becas nacionales en los niveles técnico superior, grado y postgrado en 30 Instituciones de Educación Superior Nacionales. En cuanto a las becas internacionales, se otorgaron 2 mil 511 becas para maestrías y doctorados en 88 universidades, se tiene programado superar para 2019 el otorgamiento de 5 mil becas a nivel nacional y las 2 mil 500 becas a nivel internacional en sus diferentes modalidades. Como parte del Programa de Incentivo Estudiantil que se desarrolla en coordinación con la Administradora de Subsidios Sociales del Programa Solidaridad, fueron beneficiados 19 mil estudiantes con la tarjeta de Incentivo Estudiantil, que cursan estudios en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Se debe precisar que, desde este subsistema, no se dispone de avances en la línea de trabajo 3.2.4.2, que propicia el aumento y acceso a conectividad y banda ancha a precios asequibles de la población que cursa grados en el Nivel Superior.

En específico se ha avanzado de forma paulatina en el compromiso 3.2.3 que propicia la ampliación de la oferta académica en el nivel Técnico Superior con la aprobación por el CONESCyT de los programas de Técnico Superior en Administración de Viajes Turísticos y en Gerencia Media y Supervisión, de la Universidad Psicología

Industrial Dominicana (UPID), recinto Verón, así como los de Técnico Superior en Diseño de Interiores y en Construcciones Civiles, de la Universidad Católica Nordestana (UCNE). Se mantiene en ejecución la creación de una Red de Institutos de Educación Técnica Superior, con presencia en todas las regiones del país, que prevé la construcción de cuatro nuevos institutos entre las provincias de San Juan, San Francisco de Macorís y Valverde. Se espera para su conformación la utilización de algunos recintos de la UASD, laboratorios del INFOTEP y de politécnicos regidos por el MINERD.

Resultado intermedio: Educación técnico superior y universitaria

Como resultado intermedio de este subsistema, para las tasas bruta de matrícula se registra aumentos de 3.7pp entre 2012 y 2016, y en las tasas netas de matrícula este incremento ascendió a 2.6 pp. La brecha de género aumenta entre hombres y mujeres, para 2012 fue de 10.7 y ya para 2016 esta magnitud incrementa a 12.8% a favor de la población femenina. Con la brecha interregional no se condice el patrón anterior, para 2012 la diferencia entre ambos segmentos fue de 13.3% y en 2016 disminuyó, posicionando en 11.7%, indicativo de la tendencia hacia la equidad sobre el acceso a la educación superior. En tanto, para los niveles de pobreza el indicador de la tasa neta aumenta de forma progresiva para la población indigente y se mantiene constante para los pobres no indigentes y los no pobres. Con los quintiles de ingreso el incremento mayor entre 2012 y 2016 es observado en el quintil 4, que aumenta su cobertura en 2.4 pp., y se reduce en 4.1 pp. en el quintil cinco.

Conforme a las estimaciones del MESCYT en promedio 505 mil 936 estudiantes son matriculados en el nivel de educación superior, de los cuales 149 mil 300 están vinculados a las carreras de ciencia y la tecnología, y en general han egresado del subsistema alrededor de 53 mil 664 nuevos profesionales

Tabla N°19
Indicadores de cobertura: Educación Superior

	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa bruta nivel Superior	44.8	43.0	48.9	46.1	48.5
Tasa neta nivel Superior	25.2	24.2	25.7	24.8	27.8
Sexo (Tasa Neta)					
Masculino	20.0	19.4	19.7	18.9	21.6
Femenino	30.7	29.6	32.0	31.1	34.4
Zona (Tasa Neta)					
Urbano	28.3	27.4	29.1	27.7	30.1
Rural	15.0	13.3	14.3	14.4	18.4
Nivel de pobreza Monetaria (Línea Oficial)					
Indigente	6.5	7.9	9.2	8.5	10.8
Pobre no indigente	16.1	13.7	15.3	12.5	15.9
No pobre	31.2	31.1	31.8	29.6	32.4
Quintiles de ingreso (Ingreso oficial)					
Quintil 1	9.8	10.7	12.1	11.4	10.3
Quintil 2	15.4	18.0	14.5	18.6	16.4
Quintil 3	22.8	20.1	22.4	23.4	22.6
Quintil 4	29.5	31.9	29.3	31.2	31.9
Quintil 5	53.5	50.0	50.8	52.0	49.3

Fuente: Elaborado por la UAAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de las bases de datos de las ENFT y ENCFT del BCRD.

APARTADO IV: Sobre la calidad y pertinencia de los aprendizajes en todos los niveles del saber

Para alcanzar el logro del compromiso 4.1.2, se continúa con las labores interinstitucionales para el diseño, ejecución y el seguimiento de la conformación del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC-RD), Decreto 173-16. Para el primer semestre de 2018, se realizó la segunda reunión de la Comisión Nacional del MNC-RD, donde se entregaron los resultados de los insumos planificados en la primera reunión, como el documento de línea base validado del MNC, la presentación de los avances de la estructura organizacional e institucional del marco, los avances del sistema de garantía de calidad y el preliminar de la propuesta de normativa. Otros de los avances relevantes ya pautas y dados en este primer semestre de 2018, fue la realización del piloto del Marco Nacional de Cualificaciones del sector salud y la finalización del proyecto de familias profesionales elaborado por un equipo de expertos en las áreas de economía, empleo, educación secundaria, adultos, educación superior y formación técnico profesional.

En esa tesitura, el Comité Técnico del MNC realizó el pasado mes de septiembre visitas técnicas a países europeos referentes en marcos de cualificaciones, y en el mes de octubre se efectuó el décimo encuentro de la red latinoamericana de desarrollo de competencias y organizacionales sostenibles, cuyo eje central fueron los marcos sectoriales y regionales de cualificaciones. A la fecha, se mantiene las reuniones técnicas de la Unidad de Apoyo y del Comité Técnico, cuyo último encuentro fue el número 74.

Durante 2017 las actualizaciones curriculares presentaron progresos importantes, fueron concluidos el diseño curricular Nivel Secundario, Modalidad Académica, Segundo Ciclo (4to., 5to. y 6to.), las salidas optativas de la Modalidad Académica, Segundo Ciclo (4to., 5to. y 6to.), el diseño curricular del Nivel Secundario, Segundo Ciclo. Así también, el componente académico de la Modalidad Técnico Profesional y Modalidad en Artes, el diseño curricular Nivel Secundario, Modalidad en Artes, y la Naturaleza de las Áreas Curriculares. Cada uno de estos componentes se encuentra en fases preliminares, de revisión y retroalimentación. En esa línea, como se precisó se encuentra en proceso de diseño curricular el Subsistema de Educación Especial que se ubica en fase de finalización. Durante el año 2017 fueron aprobadas por el Consejo Nacional de Educación (CNE) 17 ordenanzas relativas al proceso de revisión y actualización curricular de los 75 nuevos títulos de Técnico Básico y Bachilleres Técnicos, clasificados por Familias Profesionales (52 títulos Bachillerato Técnico y 23 títulos Técnico Básico).

En continuidad con la actualización curricular durante el primer semestre de 2018, se aprobó la Ordenanza 01-2018 del 23 de mayo, que establece el Diseño Curricular revisado y actualizado para la Educación Básica, del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas de República Dominicana.

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la política de libros de texto en los centros educativos dado en el compromiso 4.2.10, el MINERD trabaja en el proceso para proveer recursos de aprendizaje para la implementación del nuevo currículo. Es así como el Consejo Nacional de Educación aprobó la Ordenanza 26-2017, de 22 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Evaluación de los Medios y Recursos para el Aprendizaje. Bajo esta ordenanza, los centros educativos públicos y privados podrán exigir a la población estudiantil no comprar libros y otros medios y recursos educativos si no estén aprobados por el CNE. No obstante, se suspendió la convocatoria para la aprobación y compra de libros de texto, lo que hace de nuevo imposible contar para el año escolar 2018-2019 con libros aprobados oficialmente ajustados al nuevo currículo. Tampoco se ha realizado la licitación que se llevaba a cabo cada año para comprar los libros de texto anteriormente seleccionados, según el informe IDEC (2018) es probable que en el año escolar 2018-2019 haya escasez de libros de texto para los estudiantes. El pasado en abril el MINERD procedió a publicar los términos de referencia para aprobar y contratar los libros de texto de los niveles Inicial y Primario.

A pesar de lo anterior, los datos ingresados en la plataforma de seguimiento indican que, durante el primer semestre de 2018 se han otorgado 7 millones 309 mil 594 unidades de libros.

El currículo actualizado por el MINERD incluye el desarrollo de competencias transversales en cumplimiento con el compromiso 4.1.7 que aboga por el desarrollo en los estudiantes de competencias para la resolución de problemas, la actitud investigativa, el cuidado del medio ambiente, la ética ciudadana y una actitud para aprender durante toda la vida. En consecuencia, con este acuerdo el Departamento de Educación Ambiental reporta la creación de Comités Ambientales Escolares en 135 centros y la publicación de dos guías escolares sobre gestión de residuos sólidos, una para Primaria y otra para Secundaria. Bajo esa directriz el pasado mes de junio el MINERD y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre firmaron un convenio de cooperación interinstitucional para la implementación de programas de educación y concientización vial en los centros educativos, dirigidos a estudiantes, docentes, padres, madres y amigos de la escuela.

Para garantizar la integración en el currículo de la educación sexual y reproductiva y la igualdad y equidad de género, el 29 de enero se aprobó la Orden Departamental No. 01-2018 por la que se eleva el Departamento en Género y Desarrollo a Dirección de Equidad de Género y Desarrollo (DEGD). La recién creada Dirección reporta la realización de la primera Mesa Consultiva de Género Nacional del año 2018 así como la conformación de 57 mesas de género distritales donde se juramentaron las Comisiones de Seguimiento respectivas.

El MESCYT dando cumplimiento al compromiso 4.3.2, desde el Subsistema de Educación Superior a la fecha evaluó un total de 347 planes de estudio en los niveles técnico superior, grado y postgrado, que han sido objeto de rediseño, destacándose: 12 planes de estudio del nivel Técnico Superior, 184 planes de estudio del nivel de Grado y 146 planes de estudios de Postgrado (35 de Especialidad; 108 de Maestrías y 3 de Doctorado). En específico para la carrera de educación, la cantidad de programas de educación aprobados en el 2017 fue 109 y hasta septiembre de 2018 se han aprobados 14, sumando 123 nuevos programas. El MESCYT continúa con los procesos de supervisión a IES direccionados en las áreas de registros admisión, infraestructura y equipamiento. Para las carreras de educación se tiene contemplado para la supervisión de IES la contratación de técnicos con experiencia en prácticas pedagógicas.

Bajo el compromiso 4.2.6 que propicia que estudiantes y docentes en todos los niveles educativos integren las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, a lo largo del año 2017 y el primer semestre de 2018, República Digital trabaja en la puesta en marcha de un proyecto piloto que contempla dotar a 150 centros educativos de conectividad y equipamientos para integrar la tecnología en el proceso de enseñanza, aprendizaje y la gestión escolar. Se ha planeado capacitar a 3 mil docentes en competencias digitales y en la integración de las tecnologías en la enseñanza, así como dotarlos de un computador portátil por personal. Dentro del programa se entregará a 40 mil estudiantes de Secundaria un computador portátil y se dará acceso a 22 mil estudiantes de Primaria de tabletas digitales en el aula, se instalará pizarras digitales en aulas, lo que incentivará que 166 mil estudiantes se involucren en los programas de ciencia, astronomía y robótica.

Se prevé que, al finalizar el primer semestre de 2018, el sistema este en fase de desarrollo. Se han entregado las computadoras a los estudiantes en 18 centros de los 150 que corresponden al piloto y se han instalado pantallas digitales en casi 2 mil aulas de 143 centros del piloto.

Para desarrollar en los estudiantes en los diferentes niveles, modalidades y subsistemas el desarrollo de diversas competencias del saber, el MESCYT en 2017 otorgo 20 mil 721 becas del Programa Inglés por Inmersión y ya para el primer semestre del 2018 se han entregado 20 mil 699 becas. En tanto, para el francés por inmersión entre 2017 y el primer semestre de 2018 se concedió 33 nuevas becas y con el programa portugués por inmersión 73. Dentro de las iniciativas de los Proyectos de República Digital que concierne a la educación superior, se continúa otorgando becas nacionales de diplomados en desarrollo de software y se han adicionado 42 becas internacionales como apoyo al proyecto de formación y capacitación de capital humano en desarrollo de software.

Para asegurar que el desarrollo de la infraestructura educativa responda a la proyección de la población y a las normas nacionales de construcción con seguridad sísmica y reducción de vulnerabilidad frente a otros riesgos, desde el MINERD se ha estado trabajando en las modificaciones en la plataforma del SIGERD, para incorporar los campos requeridos que permitan levantar la información detallada sobre centros educativos, los materiales de construcción y el tipo de infraestructura y configuración de los planteles. Así mismo, se ha trabajado en la

capacitación del personal técnico de regionales y distritos para la utilización de la aplicación. Así también, la DIGAR ha trabajado en la adaptación del Índice de Seguridad en Centros Educativos de la República Dominicana (ISCERD), para que pueda ser aplicable en centros educativos multigrados, escuelas de educación especial e instalaciones del INAIPI.

Desde ese enfoque el IDEICE se realizó un estudio publicado recientemente que analiza la actitud proambiental en una pequeña muestra de 40 estudiantes de un centro del Nivel Primario de Santo Domingo Este. El estudio concluye que los estudiantes poseen un elevado nivel de actitudes proambientales y un alto grado de interacción con la naturaleza principalmente durante el último año de educación primaria. Se determinó que existe una relación altamente significativa entre el grado de interacción con la naturaleza y el nivel de actitudes proambientales de los estudiantes.

APARTADO V: Sobre la dignificación y desarrollo de la carrera docente

En cuanto al fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente especificado en el compromiso 5.1.2, el MINERD a lo largo del año 2016 y 2017 fue ampliado el Programa de Docentes de Excelencia, que se implementa a través del ISFODOSU y otras Instituciones de Educación Superior seleccionadas entre las que cumplan con la totalidad de la Normativa 09-15, del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para la Formación Docente de Calidad en República Dominicana. Para este último punto, se toma en consideración la correspondencia de la oferta formativa con las proyecciones de necesidades de docentes preuniversitarios para el período 2017-2024. Las IES seleccionadas reciben el apoyo del INAFOCAM que consiste en el pago de matrícula por estudiante, cofinanciamiento para la contratación de profesores de alta calificación y financiamiento de otros componentes que hayan sido identificados como necesarios para la implementación de su programa académico.

Con el fin de avanzar en el compromiso 5.1.7 que indica el establecimiento de un sistema de incentivo estudiantil bajo el principio de que los aspirantes se dediquen a tiempo completo al proceso de formación docente, se ha establecido el programa de becas principiantes a los estudiantes, quienes deberán obtener más de 400 puntos en la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA), y además superar la Prueba de Aptitud Académica (PAA). De acuerdo, con los datos del MESCyT se han presentado a la prueba POMA 56 mil 174 aspirantes de la carrera de Educación de agosto de 2016 al 30 de junio de 2018, superándola 26 mil 725 aspirantes. Del total de aprobados en la POMA han aplicado para la prueba PAA, entre diciembre 2016 y el 30 de junio de 2018, un total de 16 mil 740 aspirantes a la carrera de Educación, de los cuales 5 mil 031 han superado esta segunda prueba.

En esa línea, para propiciar el desarrollo de estrategias y servicios de orientación y tutorías para la educación superior las estimaciones del MESCYT indican que las pruebas POMA en general para las demás carreras excluyendo educación, fue de 112 mil 461 aplicaciones desde enero 2017 a septiembre 2018.

Durante el 2018, para los programas de formación inicial del ISFODOSU mil 540 futuros docentes han sido beneficiados y con el INAFOCAM 844 estudiantes. El ISFODOSU reporta que, en junio de 2018, se han integrado un total de mil 540 estudiantes al Programa de Docentes de Excelencia, se tiene previsto la formación de 12 mil maestros para el 2020. Desde el INAFOCAM a junio 2018, 844 estudiantes están siendo becados para la carrera de Educación en universidades con programas aprobados bajo la Normativa 09-2015. Adicionalmente, el INAFOCAM mantiene 3 mil 140 becarios en programas de licenciatura bajo diferentes concentraciones curriculares, amparados en la Resolución 08-2011 del CONESCyT.

Respecto a la acreditación de los programas orientados a la formación de maestros, se mantiene en desarrollo el Sistema De Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del país. En 2018 se entregó el borrador final de la Comisión Gestora que creara la formulación de la propuesta.

Para el desarrollo de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE) que concierne al compromiso 5.2.3, el INAFOCAM reporta que en el año escolar 2017-2018, 33 distritos, 2 mil centros educativos, 31 mil 207 docentes y 350 mil estudiantes, están participando en la iniciativa. Entre los aportes más relevantes de la EFCCE, el INAFOCAM destaca que se ha acompañado la elaboración de 810 planes de mejora, capacitando a 2 mil 339 docentes que forman parte de los equipos de gestión de los centros escolares donde se desarrolla dicha estrategia formativa. El Instituto capacitó, durante el primer semestre de 2018 80 docentes más se han incorporado a programas de posgrado y 4 mil 017 docentes a diplomados, talleres, congresos y seminarios.

En cuanto al avance del compromiso que indica la promoción que los estudiantes realicen pasantías y prácticas preprofesionales, se mantiene en funcionamiento los programas de pasantías para la formación docente, durante el primer semestre de 2018, con el ISFODOSU 847 estudiantes cursan las asignaturas de Pasantía Profesional (Práctica IV, V y VI), y desde el INAFOCAM 980 estudiantes están cursando asignaturas de Práctica Docente (Práctica I, II y III).

Para el cumplimiento del compromiso que propicia la formación de directores y directoras de centro educativos, capaces de asumir y promover una cultura de mejora continua de la gestión institucional y pedagógica, a través de la Escuela de Directores se continúa con la formación de los equipos directivos, en el primer semestre de 2018 se concluyó la formación de la cohorte número 12, lo que contabiliza la formación de 2 mil 319 directores de las doce cohortes egresadas.

En cuanto ampliar y fortalecer la aplicación de la política de ingreso a la carrera docente y el organizar y poner en marcha la inducción de los docentes de nuevo ingreso al sistema educativo dado en el acuerdo 5.2.2, el pasado 14 de mayo, el MINERD aprobó la Resolución 01-2018, que pauta el inicio del Programa Nacional de Inducción para docentes de nuevo ingreso durante el año escolar 2017- 2018. La Resolución establece que “el Programa Nacional de Inducción tiene como propósito central proveer al docente de nuevo ingreso la orientación, acompañamiento, evaluación y apoyo que le permitan aplicar eficientemente los conocimientos construidos durante su formación inicial y desarrollar creativamente su práctica profesional. La iniciativa trabajará en su inicio con 5 mil 156 docentes que serán monitoreados por mil 030 acompañantes, 40 tutores y 10 coordinadores para el seguimiento. A la fecha 5 mil 600 nuevos docentes participan en los programas de inducción magisterial.

Para el cumplimiento del compromiso 5.2.1 que propugna el cumplimiento de normas de elegibilidad y política en los concursos a la carrera docente, se registra que a la fecha no se ha convocado un nuevo concurso de oposición docente. El último concurso fue convocado en el último cuatrimestre de 2016. En este participaron 22 mil 176 postulantes y el número total de seleccionados ascendió a 6 mil 657 docentes que pasaron al banco de elegibles. No obstante, en el año 2017 y hasta junio 2018, se validaron los nuevos ítems para el siguiente concurso de oposición.

Así también, no se establece ejecuciones en la línea de trabajo 5.3.1.1. que establece la definición e implementación de la categoría de puestos docentes y en la 5.3.4.1 donde se delimita la creación un espacio permanente de dialogo y seguimiento entre el Ministerio de Educación y el sector docente organizado.

En cuanto a las mejoras de las condiciones de vida de los docentes se muestran notables mejorías en el salario docente desde el año 2012 en cada de las modalidades educativas. Por ejemplo, en el indicador 5321 del ISPE, se muestra que un docente de Educación Básica devengaba durante el 2012 un salario inicial total (sueldo base más incentivos) de RD\$8,972, en el 2017 su salario se aproxima a los RD\$22,455, lo que representa una variación de RD\$13,482.9 mensuales, esta tendencia se condice con las demás designaciones de puestos docente. Estos cambios en la remuneración magisterial han conllevado que la tasa de crecimiento anual real del salario inicial docente, considerando la inflación, para un maestro de Educación Básica pase de -3.0 en 2012 a 11.8 en 2016.

A pesar de estos avances, desde el MINERD aún no se reportan actividades en las líneas de trabajo 5.3.3.2 que propicia el “Fortalecimiento de los instrumentos institucionales de reclutamiento evaluación promoción y retiro vía pensiones y jubilaciones” y en la 5.3.3.5 que establece la “Sostenibilidad de servicios de salud auspiciando programas para su utilización racional con énfasis en la salud preventiva”.

Tabla N°20
Salario inicial docente (incluye base e incentivos
Indicadores Seguimiento del Pacto Educativo (ISPE)os) por tipo de personal educativo

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Maestro básica	8,972.6	14,046.7	15,589.0	19,051.9	21,983.0	22,455.5
Base	5,786.3	3,700.6	3,664.0	3,659.1	3,815.1	3,816.8
Incentivos	14,758.9	17,747.3	19,253.1	22,711.0	25,798.1	26,272.3
Total	8,972.6	14,046.7	15,589.0	19,051.9	21,983.0	22,455.5
Director básica						
Base	...	15,748.8	17,435.6	20,098.4	22,768.6	23,075.9
Incentivos	...	5,296.0	5,514.3	6,536.1	7,393.5	7,529.9
Total	...	21,044.9	22,949.9	26,634.5	30,162.1	30,605.8
Maestro media						
Base	10,767.2	15,518.1	19,841.4	25,332.7	29,567.5	31,103.9
Incentivos	6,133.1	3,310.0	3,184.8	3,475.7	3,625.4	3,730.9
Total	16,900.2	21,162.6	23,026.2	28,808.4	33,192.9	34,834.8
Director media						
Base	...	20,855.1	23,166.7	29,234.0	34,014.1	34,905.9
Incentivos	...	7,227.3	7,394.6	9,177.6	10,633.6	11,079.6
Total	...	28,082.4	30,561.3	38,411.6	44,647.7	45,985.5
Maestro politécnicos						
Base	...	29,549.9	33,162.4	37,770.9	41,746.6	41,921.1
Incentivos	...	7,416.0	7,477.5	8,053.3	8,398.1	8,582.1
Total	...	36,965.9	40,639.9	45,824.2	50,144.7	50,503.2
Técnico docente nacional						
Base	...	46,167.2	52,545.9	58,693.4	64,591.1	64,621.8
Incentivos	...	9,208.4	10,256.3	21,628.9	24,201.0	24,536.7
Total	...	55,375.6	62,802.2	80,322.2	88,792.1	89,158.5
Técnico regional						
Base	...	44,066.4	48,414.3	53,662.7	59,783.4	59,770.6
Incentivos	...	9,395.0	9,746.3	19,399.8	22,481.8	22,269.7
Total	...	53,461.4	58,160.7	73,062.5	82,265.2	82,040.3
Técnico distrital						
Base	...	40,684.8	44,875.7	50,232.6	55,140.8	55,139.8
Incentivos	...	6,437.3	7,104.5	16,261.3	18,161.6	18,174.1
Total	...	47,122.0	51,980.2	66,493.9	73,302.4	73,313.9

Fuente: Elaborado por la UAAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de Estadísticas Educativas del Ministerio de Educación.

APARTADO VI: Sobre la instalación de una cultura de evaluación en el sistema educativo dominicano

Para fomentar la aplicación de un sistema de evaluación objetivo transparente e independiente del personal docente, el MINERD efectuó la evaluación del desempeño al personal llevada a cabo por la UNESCO y el IDEICE entre el último trimestre de 2017 y el primer semestre de 2018. La evaluación se ha aplicado a los docentes de todos los niveles, modalidades y subsistemas de enseñanza, que ascienden a un total de 60 mil 100 docentes evaluados. Para valorar el desempeño docente se creó un sistema con diferentes instrumentos que incluyen la retroalimentación de la práctica pedagógica a partir de la observación de clase, la evaluación de la planificación del docente y un cuestionario sobre el ejercicio del rendimiento profesional. A estos instrumentos se sumó la autoevaluación del propio docente y la evaluación realizada al docente por el equipo directivo del centro. Los resultados indicaron que tan solo 2.9% se ubica en el rango de docente destacado, un 23,90% competente, un 35,10% básico mientras que un 38,10% fue insatisfactorio.

Para promover la evaluación de los aprendizajes del sistema educativo a partir de instrumentos nacionales, regionales e internacionales especializados en educación dado en el compromiso 6.0.3, se mantiene en

funcionamiento las convocatorias de las Pruebas Nacionales. Para el último año electivo En educación Básica de Adultos tomaron las pruebas 24 mil 911 estudiantes que contó con una promoción del 86 %, en Media general participaron 105 mil 664 estudiantes y promovieron 72.32 % y en Técnico profesional y Artes 19 mil 590 estudiantes con una promoción de 85.27 % (datos actualizados a febrero 2018). Siguiendo los anteriores resultados, entre 2016-2017 los resultados de las Pruebas Nacionales en la modalidad de Media Técnica Profesional son sobresalientes para cada una de las asignaturas evaluadas, siguiendo los de la Media General. La Modalidad Técnico Profesional es la única que logra alcanzar un promedio por encima de la media en todas las áreas (ver tabla N°22).

Tabla N°21
Tasa de crecimiento real anual del salario inicial docente por tipo de personal educativo
Indicadores Seguimiento del Pacto Educativo (ISPE)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Maestro básica	-3.0	-2.1	-	-	24.8	-7.0	28.2	2.5	10.2	-6.0	-3.6	6.0	14.7	5.3	17.0	11.8
Director básica	-3.4	8.3	15.0	28.0	24.8	-7.0	9.3	5.3	12.6	-6.0	...	...	...	...	15.1	11.4
Maestro media	-3.2	1.9	-	-	20.9	-7.0	47.6	4.3	11.7	-6.0	-8.1	11.2	19.5	5.6	24.1	13.4
Director media	-3.8	-2.7	21.5	28.0	24.8	-7.0	7.8	-2.7	5.5	-6.0	...	...	...	...	24.6	14.4
Maestro politécnicos	1.0	31.4	-	-	24.8	-7.0	-0.8	6.4	13.5	-6.0	...	...	...	...	11.8	7.7
Técnico docente nacional	2.8	-0.4	23.8	28.0	24.8	-7.0	7.4	-9.6	64.3	-6.0	...	...	...	...	...	...
Técnico regional	1.3	-1.4	21.5	28.0	24.8	-7.0	7.3	-9.6	64.5	-6.0	...	...	...	...	24.6	10.8
Técnico distrital	1.8	-0.6	21.5	28.0	24.8	-7.0	7.3	-2.8	53.0	-6.0	...	...	...	...	26.9	8.5

Fuente: Elaborado por la UAAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de Estadísticas Educativas del Ministerio de Educación.

Tabla N°22
Nivel de desempeño de los estudiantes según el sistema nacional de evaluación de la educación según modalidad y sector (Promedio 2016-2017)

	Promedio 8vo grado del nivel básico	Promedio General adultos formales	Promedio Media general	Promedio medio técnico-profesional
Lengua española				
Todos los sectores	17.8	16.2	18.2	20.1
Publico	17.3	16.2	17.8	20.0
Privado	19.8	17.7	19.6	20.2
Semioficial	19.1	16.1	18.0	20.7
Matemáticas				
Todos los sectores	16.8	16.0	17.0	17.8
Publico	16.5	16.0	16.7	17.6
Privado	18.2	17.0	18.6	18.3
Semioficial	17.6	16.1	16.8	19.3
Sociales				
Todos los sectores	16.9	16.2	18.0	18.2
Publico	16.7	16.1	17.7	18.1
Privado	18.0	17.5	19.4	18.6
Semioficial	17.9	16.2	17.9	18.9
Naturales				
Todos los sectores	16.8	16.5	17.5	18.4
Publico	16.5	16.5	17.2	18.3
Privado	18.0	17.3	18.8	18.7
Semioficial	17.5	16.6	17.2	19.3

Fuente: Elaborado por la UAAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de Estadísticas Educativas del Ministerio de Educación.

Así también, durante el primer semestre del 2018 se han aplicado las pruebas diagnósticas de tercer y sexto grado, según la siguiente distribución por cantidad de centro y estudiantes dadas en la Tabla N° 23. También, se aplicaron los cuestionarios correspondientes al 3er año de la Educación Secundaria a una muestra piloto de 4 mil estudiantes de 50 centros educativos del país, así como para sus docentes, directores y familias. Esta prueba, diagnóstica y censal, se aplicará a toda la población estudiantil del grado el próximo año escolar.

Tabla N°23	
Pruebas Diagnósticas Nacionales	
Cantidad centros Evaluados en la prueba Diagnóstica Nacional de Tercer Grado	8,373
Cantidad estudiantes evaluados en la prueba Diagnóstica Nacional de tercer Grado	5,489
Cantidad centros Evaluados en la prueba Diagnóstica Nacional de sexto Grado	177,000
Cantidad estudiantes evaluados en la prueba Diagnóstica Nacional de sexto Grado	166,000

Fuente: Ministerio de Educación de la República Dominicana

En cuanto a las pruebas internacionales, en el mes de abril se aplicaron las pruebas correspondientes al Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes PISA, que se implementa por segunda vez en el país, se aplicó en 240 centros educativos. Finalmente, se llevó a cabo la implementación del cuarto piloto del Estudio Regional Comparativo y Explicativo en 68 centros educativos, liderado por LLECE – UNESCO, que se aplicará el próximo año a una muestra representativa de estudiantes de 3° y 6° grado de Primaria.

En el primer semestre de 2018, se ha continuado con la publicación de los informes de evaluación específicos para cada regional, distrito y centro educativo, por ejemplo, se publicó el documento “Evaluando para mejorar: guía para uso de los resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional de Tercer Grado”. Está previsto diseñar e implementar el sistema de evaluación de las aptitudes y actitudes vocacionales de los estudiantes del Nivel Secundario y la implementación por el IDEICE de sistemas de evaluación de programas y centros educativos. Por último, se contemplan acciones de fortalecimiento tanto de la Dirección de Evaluación de la Calidad como del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa.

El MINERD ha desarrollado durante el año 2017 los procesos de supervisión educativa del sector público, que estuvieron direccionados a la inspección de 6 mil 577 centros educativos en la aplicación del currículo por competencias y el funcionamiento de la estructura académica establecida en la Ordenanza 01-2013. De estos 3 mil 751 centros educativos fueron evaluados y está en proceso de reorganización el manual operativo que regirá estos procesos. Se adicionan, 5 mil 418 planteles escolares que fueron supervisados en la ejecución del programa de organización con énfasis en la jornada escolar extendida. A nivel general se realizó la evaluación del año escolar optativo 2016-2017 y la programación y organización del año escolar 2017-2018, y se han realizado el acompañamiento pedagógico a 7 mil 567 centros de enseñanza público y privado.

El IDEICE ha continuado, a lo largo del año 2018, con sus tareas de evaluación e investigación educativa. En los primeros meses del año, publicó un estudio realizado por MKT Consulting sobre los niveles de comprensión lectora de los docentes en los niveles Inicial y primer ciclo de Primaria de los centros públicos del país (IDEICE, 2018). Para el estudio fueron entrevistados mil 219 docentes, directores, subdirectores y coordinadores docentes, pertenecientes a 239 centros educativos.

APARTADO VII: Sobre la modernización de la gestión del sistema educativo dominicano para elevar su eficiencia transparencia y rendición de cuentas en el logro de los objetivos

Con miras a propiciar la modernización institucional del sistema educativo público en todos los niveles de gestión (Escuela, Distrito, Regional y Sede Central), tomando como foco de atención el centro educativo, y con el propósito de producir una desconcentración progresiva hacia el nivel local, se exhiben en el año 2017 una serie de iniciativas direccionadas a la desconcentración de 302 juntas de centro, la restructuración de 378 juntas, la legalización de 302 juntas, la emisión de mil 276 certificados de Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) y la apertura de 323 nuevas cuentas corrientes a juntas de centro educativo para viabilizar estos procesos.

Siguiendo esta política, en el primer semestre de 2018, se han rehabilitado 296 juntas de centro con transferencia directa de efectivo, 599 juntas están reestructuradas, mil 021 cuenta con registro de contribuyente, 139 tienen cuentas corrientes aperturadas y hasta octubre del 2018 599 juntas de centros han sido reconstruidas.

Tabla N°24
Programa de Desconcentración Educativa
(Juntas de Centro)

	Primer semestre 2018	Total
Juntas de centro habilitadas para transferencia directa	296	1,030
Juntas de centro reestructuradas	599	977
Juntas de centro con registro Nacional de Contribuyentes	1,021	1,942
Juntas de centro con apertura de nuevas cuentas corrientes	136	462

Fuente: Ministerio de Educación de la República Dominicana

En cumplimiento del compromiso 7.0.14, el MINERD reporta que se han conformado 5 mil 394 Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela, 27 mil Comités de Cursos bajo esa modalidad, de los sectores públicos y privados y a la fecha están funcionando 51 mil 564 comités de cursos en los centros educativos del sector público.

En cuanto a la Profesionalización de la gestión de Recursos Humanos dando en el compromiso 7.0.10, a lo largo del 2018 se ha avanzado en la búsqueda de mecanismos de mejora y fortalecimiento de la gestión de los recursos humanos del MINERD. La Dirección de Recursos Humanos es responsable de varios de los requerimientos contenidos en las Normas Básicas de Control Interno, así como de las acciones a las que da seguimiento el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), implementando por el Ministerio de Administración Pública. EL MINERD en estos sistemas de evaluación, alcanza un bajo nivel de desempeño entre los 189 entes públicos a los que monitorea el SISMAP.

Dando cumplimiento a este compromiso, desde noviembre del 2017 se mantiene en ejecución la Ordenanza N.º 24- 2017 que reglamenta el sistema competitivo de selección de directores regionales y distritales. El proceso concluyó en el mes de marzo de 2018 con la designación y juramentación de 18 nuevos directores regionales y 107 directores de distrito. Los procesos de supervisión a centros educativos se mantienen, con los datos reportados hasta junio de 2018, el 73% de los centros (públicos, semioficiales y privados) están adaptados a la nueva estructura académica del currículo dominicano. Del total de centros supervisados bajo la normativa del nuevo currículo, un 53% impartirán los niveles de Inicial y Primaria, un 4% impartirán Inicial y Primaria y el primer ciclo de Secundaria, un 9% impartirán segundo ciclo de Secundaria o Secundaria completa y un 8% son centros completos que imparten todos los niveles educativos preuniversitarios. No obstante, un 27% de los centros continuarán con la antigua estructura, un 21% con la estructura de Inicial y Básica y un 6% con la de Media.

Así mismo, en articulación con la Dirección de Colegios Privados se ha puesto en marcha el diseño de un protocolo e instrumento para la habilitación y acreditación de las instituciones privadas que ofrecen servicios educativos del Nivel Inicial.

En cuanto al cumplimiento de la modificación de la Ley General de Educación (Ley 66-1997) y que da respuesta al compromiso 7.0.4, a lo largo del primer semestre de 2018 el MINERD ha ido concretando su propuesta de revisión. Par estos fines, se pauto que el Consejo Económico y Social será el escenario base del diálogo y concertación para la formulación del anteproyecto de la nueva Ley. Para este proceso se ha contratado un especialista en administración pública que coordinara la redacción del nuevo texto legal. El MESCYT e INFOTEP, no ha presentado avances en la modificación de las leyes 139-01 de educación superior ciencia y tecnología y la ley 116-80 que crea el instituto de formación técnico profesional.

En cumplimiento con el compromiso que establece la estructuración de mecanismos que faciliten la formación para el acceso al empleo, en el mes de junio de 2018 el MINERD, anunció la creación de un grupo de trabajo para la definición de una propuesta de “Política Nacional para el Primer Empleo” que será presentada al Gobierno central y los sectores empresarial y sindical. Paralelamente, se presentó en el Congreso Nacional el proyecto de ley sobre “primer empleo”.

Bajo este compromiso, el MESCYT continúa con el funcionamiento de los centros de apoyo a los emprendedores universitarios. Se mantiene las ejecuciones de los programas de planes de negocios universitarios que tiene como finalidad fomentar la cultura emprendedora, fortalecer el Emprendurismo e Innovación y los programas de Fondos Capital Semilla Concursables en IES. Durante el primer semestre de 2018, 3 IES han sido beneficiadas con los Fondos Semilla, 2 IES para los Fondos de Cultura Emprendedora y se han apresurado 2 nuevos Centros de Emprendimiento Universitario que suman 82 centros en IES.

Con Neo-RD, se elaboró un estudio denominado “Modelo de Negocio Oficina de Intermediación Laboral y Pasantías” donde se analizan los pasos esenciales para la creación de oficinas regionales, de cálculo de los costos de instalación y puesta en operación de las oficinas y del impacto social de la inversión. Se indica que en la actualidad existen 233 centros técnicos profesionales y tan solo 28 de estos tienen instaladas oficinas de intermediación laboral y pasantías, estos representan tan solo el 5 % del total de Centros de Educación Secundaria del País.

Como evidencia a estos procesos el indicador del ISPE sobre tasa de crecimiento del empleo, establece que desde el 2012 al 2016 se registra un incremento positivo de la tasa de crecimiento del empleo de población juvenil en específico del grupo etario de 15 a 19 años y 20-24 años, no obstante, decrece en la población de 20 a 24 años en 2.1%. El crecimiento del empleo es favorable para la población que ronda los 40 años.

Tabla N°25
Tasa de crecimiento del empleo (Porcentaje)
Indicadores Seguimiento del Pacto Educativo (ISPE)

	2012	2013	2014	2015	2016
Total	2.0	0.7	3.7	2.6	2.8
Sexo					
Hombre	1.1	1.3	3.2	1.6	2.0
Mujer	3.3	-0.4	4.7	4.2	4.1
Grupos quinquenales de edad					
10-14	-20.3	-11.7	0.2	-39.0	17.1
15-19	-14.6	-2.0	3.2	-5.6	2.1
20-24	1.5	-0.1	2.7	3.4	1.3
25-29	-4.4	7.5	2.3	0.9	1.4
30-34	6.5	-1.7	3.7	2.1	4.2
35-39	4.7	1.2	3.7	3.7	5.4
40-44	1.7	-1.4	5.4	1.9	-1.2
45-49	1.7	0.7	7.2	3.6	-2.8
50-54	9.0	-2.0	1.9	4.5	6.6
55-59	4.7	3.5	-2.2	7.6	9.9
60-64	2.0	3.2	6.2	0.8	9.1
65 y más	12.0	0.0	8.2	8.8	0.1

Fuente: Elaborado por la UAAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de Estadísticas Educativas del Ministerio de Educación.

APARTADO VIII: Sobre el adecuado financiamiento y la movilización de recursos para la educación.

Para el compromiso 8.0.1 que ratificar el compromiso de mantener como mínimo los niveles actuales de inversión del Estado dominicano en la función de educación como porcentaje del PIB, en la ejecución presupuestaria del sistema educativo preuniversitario desde el 2012 hasta el primer semestre del 2018 se ha mantenido de forma sostenible la asignación del 4 por ciento.

Se observa que, para el primer semestre del año, la mayor porción de los recursos en el sistema preuniversitario es absorbida por la educación básica (40%) siguiendo la planificación, gestión y supervisión educativa (27.5%), muy de lejos les siguen la participación relativa de la educación secundaria (10.7%) y la superior (9.5%). La variación interanual de esos distintos componentes puede ser interpretada como indicativa de hacia donde se

están dirigiendo los mayores énfasis en el sistema educativo. Como se observa en la Tabla N°26, para el conjunto del sistema educativo, el incremento del gasto entre 2016 y 2017 fue de 11%.

Como se precisó, entre 2016 y 2017, en términos relativos los componentes que muestran los mayores incrementos porcentuales son los de Investigación y desarrollo relacionada con la educación (31.5%), Planificación, gestión y supervisión (25.9%) y Educación inicial (21.8%). Los dos primeros se pueden relacionar con los esfuerzos de fortalecimiento de la calidad y gestión del sistema educativo, y el tercero con el énfasis se ha otorgado a la educación de la primera infancia. El comportamiento del gasto espaciado mensualmente en el 2018 muestra similar patrón en las partidas (Ver tabla 27)

Cuando se observa el indicador 8020 del Sistema de Indicadores del Pacto, con el gasto por alumno según nivel educativo se registra incrementos. La educación media presenta la mayor proporción, en 2017 el gasto por alumno fue equivalente a RD\$114,561.1, experimentado un crecimiento de RD\$ 88,685.50 entre 2012 y 2017, para el inicial fue de RD\$71,492.5 mostrando un incremento de RD\$43,994.50 por alumno desde 2012 a 2017, en la básica el gasto estimado en 2017 fue de \$57,245.3 que representa un aumento de RD\$28,372.20 (Ver tabla N°28).

Tabla N°26
Evolución del gasto público en educación (millones RD\$) según sector educativo, 2016-2018*

Ítem				2016-2017	
	2016	2017	2018*	TC	Diferencia
Educación	134,276.5	149,074.2	116,086.5	11.0%	14,797.7
Educación adultos	5,419.6	5,445.9	4,116.6	0.5%	26.3
Educación básica	52,754.7	55,223.0	46,550.5	4.7%	2,468.3
Educación inicial	4,011.6	4,888.1	4,389.1	21.8%	876.5
Educación media	14,794.6	15,568.2	12,386.8	5.2%	773.6
Educación superior	13,633.3	14,746.3	11,080.2	8.2%	1,113.0
Educación técnica	6,292.4	6,258.8	4,798.2	-0.5%	-33.6
Educación vocacional	452.4	498.3	335.8	10.1%	45.8
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	83.5	174.8	67.0	109.3%	91.3
Enseñanza y capacitación para defensa y seguridad	393.1	379.7	274.8	-3.4%	-13.4
Investigación y desarrollo relacionada con la educación	100.8	132.6	120.9	31.5%	31.8
Planificación, gestión y supervisión de la educación	36,340.4	45,758.6	31,966.5	25.9%	9,418.1
Gasto total del Gobierno Central	562,159.4	624,196.0	477,858.4	11.0%	62,036.6

Fuente: Sistema de información de la gestión financiera (SIGEF)

*Se refiere al período enero-septiembre

Tabla N°27
Evolución del gasto público en educación (millones RD\$) según sector educativo, Enero-Septiembre 2018*

Item	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Educación	7,434.2	13,526.9	15,764.4	13,758.5	13,745.7	13,971.9	13,254.0	13,045.4	11,585.5	116,086.5
Educación adultos	346.9	394.2	595.7	451.8	456.2	506.6	475.0	489.7	400.7	4,116.6
Educación básica	3,730.5	5,872.6	5,537.1	5,528.1	5,406.1	5,659.9	5,331.0	4,882.6	4,602.6	46,550.5
Educación inicial	62.2	682.8	713.2	488.2	480.8	524.6	470.4	555.9	411.1	4,389.1
Educación media	1,066.4	1,614.3	1,340.6	1,392.5	1,548.9	1,419.0	1,379.7	1,285.1	1,340.3	12,386.8
Educación superior	765.1	1,101.5	1,199.2	1,320.1	1,191.1	1,618.0	1,336.7	1,319.1	1,229.4	11,080.2
Educación técnica	406.8	502.8	594.5	591.5	505.1	572.7	518.5	503.9	602.5	4,798.2
Educación vocacional	17.7	29.7	47.7	31.0	52.4	45.6	48.2	35.0	28.6	335.8
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	3.7	6.2	5.0	7.0	9.3	6.7	7.9	7.6	13.7	67.0
Enseñanza y capacitación para defensa y seguridad	27.0	29.8	31.5	30.9	33.8	31.6	28.8	34.8	26.7	274.8
Investigación y desarrollo relacionada con la educación	8.3	10.4	13.8	12.0	21.4	11.7	16.1	12.4	14.8	120.9
Planificación, gestión y supervisión de la educación	999.7	3,282.5	5,686.2	3,905.4	4,040.5	3,575.7	3,641.8	3,919.4	2,915.2	31,966.5
Gasto total del Gobierno Central	44,852.7	52,337.6	49,695.8	51,310.1	50,407.8	66,582.0	51,230.6	58,876.5	52,565.3	477,858.4
Participación de educación en gasto total	16.6%	25.8%	31.7%	26.8%	27.3%	21.0%	25.9%	22.2%	22.0%	24.3%

Fuente: Sistema de información de la gestión financiera (SIGEF)

*Se refiere al período enero-septiembre

Tabla N°28
Gasto público por alumno según nivel educativo
Indicadores Seguimiento del Pacto Educativo (ISPE)

	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Inicial	\$15,952.7	\$20,047.8	\$20,090.3	\$23,531.3	\$27,548.0	\$58,904.7	\$64,890.4	\$76,183.4	\$71,492.5
Basica	\$15,997.2	\$18,009.5	\$19,927.5	\$22,153.3	\$28,873.1	\$53,265.4	\$56,928.6	\$64,295.7	\$57,245.3
Media	\$12,976.7	\$13,997.7	\$16,881.6	\$19,263.8	\$25,875.6	\$46,533.4	\$51,015.3	\$56,538.6	\$114,561.1
Adultos	...	...	...	...	...	...	...	...	...

... : Dato no disponible.

Notas: 1) Los gastos no distribuidos por niveles de educación fueron distribuidos proporcionalmente.

2) La matrícula indicada corresponde al primer año del periodo escolar.

Fuente: Elaborado por UAAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, en base a datos del Ministerio de Educación para la Encuesta Anual de Educación del Instituto Estadístico de la UNESCO y al Informe General sobre Estadísticas de Educación Superior del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y datos de Ejecución Presupuestaria de Digepres.

Anexos

ANEXO N° I. Notas metodológicas

La metodología para la elaboración de los informes de seguimiento al Pacto Educativo descansa en un proceso participativo, puesto que las informaciones han sido suministradas por las instituciones con responsabilidad directa en los acuerdos. Para recabar efectivamente estas informaciones sobre las actividades pautadas en los compromisos contraídos, cada institución designó un Punto de Enlace que funge como equipo interno de seguimiento, cuya función principal es coordinar con el Comité Técnico de Apoyo (CTA) el envío de los insumos sujetos a seguimiento y monitoreo. El proceso se realizó a través del sistema automatizado RUTA / PACTO EDUCATIVO, que funciona como plataforma electrónica de seguimiento a las actividades de las entidades públicas con responsabilidad directa que tributan a los compromisos y líneas de trabajo. El programa de rendición de cuentas eficientiza el proceso, ya que las informaciones son obtenidas de forma rápida, segura y automatizada, siendo un mecanismo idóneo de transparencia para las entidades compromisarias.

En adición, a la información suministrada por la plataforma, se empleó como insumo en la veeduría los informes de seguimiento de la Iniciativa de Calidad por la Educación (IDEC), Anuarios Estadísticos del MINERD, informaciones del Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SISDOM), y del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

La administración de la plataforma es efectuada directamente por el Comité Técnico de Apoyo (CTA), y el uso e ingreso de las informaciones sujetas a seguimiento se realiza a través de los Puntos de Enlace de cada entidad compromisaria. Para optimizar el uso de este instrumento en sus inicios se socializó su empleabilidad a través de jornadas de capacitación y talleres efectuados en cada órgano público de los subsistemas de Educación Preuniversitaria, Superior y Técnico Profesional relativos a la gestión del Pacto Educativo. En la actualidad, existe un total de 26 entidades compromisarias que han declarado en el seguimiento electrónico, aunque coexisten entidades que optaron para que cada unidad ejecutoria se ha un declarante único en el sistema, tal es el caso del MINERD que instituyó a sus órganos a declarar de forma independiente, bajo la supervisión del Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo. La relación de entidades que tienen dominio en el sistema actualmente están dadas en la tabla N°1.

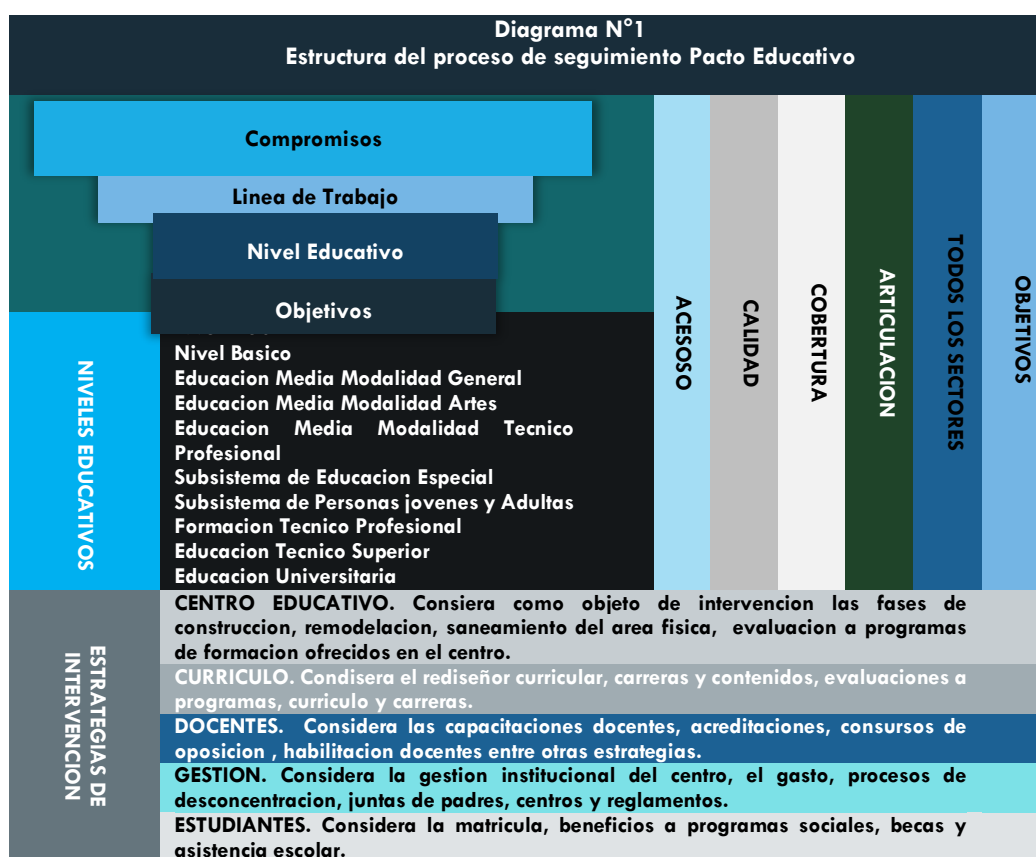
Tabla N°1
Relación de Institución Declarante

	Ministerio de Educación de la República Dominicana
1	➤ Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo
2	➤ Viceministerio de Asuntos Técnicos Pedagógicos del MINERD
3	➤ Dirección de Certificación Docente del MINERD
4	➤ Dirección de Desconcentración del MINERD
5	➤ Dirección de Evaluación de la Calidad del MINERD
6	➤ Dirección de Orientación y Psicológica del MINERD
7	➤ Dirección de Recursos Humanos del MINERD
8	➤ Dirección de Supervisión Educativa del MINERD
9	➤ Dirección General de Currículo del MINERD
10	➤ Dirección General de Educación Inicial del MINERD
11	➤ Dirección General de Educación Primaria del MINERD
12	➤ Dirección General de Educación Secundaria del MINERD
13	➤ Instituto Dominicano de Evaluación de Investigación de la Calidad Educativa
14	➤ Instituto Nacional de Bienestar Magisterial del MINERD
15	➤ Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio del MINERD
16	➤ Oficina Nacional de Supervisión Evaluación y Control de la Calidad del MINERD
17	➤ Unidad de Fiscalización del Programa Nacional De Infraestructura Escolar
18	• Ministerio de Educación Superior Ciencia Y Tecnología (MESCYT)
19	• Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep)
20	• Ministerio de Economía Planificación Y Desarrollo
21	• Ministerio de Administración Pública
22	• Ministerio de Trabajo
23	• Instituto Nacional De Atención Integral A La Primera Infancia
25	• Dirección General de Programa Especiales de la Presidencia
26	• Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña

El sistema que sustituye a las matrices estandarizadas en formato Excel provee información relativa a las actividades a ser desarrolladas en el corto, mediano y largo plazo, con sus respectivos medios de verificación, según aplique en cada caso, las estrategias de intervención a ser desarrollada por la organización compromisaria, así como información referente a los indicadores y metas a ser alcanzados. En el sistema se ha dado prioridad en todo el cuatrienio a los 9 Apartados Generales (AG) y 15 Apartado Específico (AE) que incluyen 111 Compromisos y 155 Líneas de Trabajo del Pacto. Las entidades más relevantes es el MINERD que da seguimiento a 144 líneas de trabajo y 98 compromisos, MESCYT a 23 líneas de trabajo con 17 compromisos e INFOTEP a 5 líneas de trabajo relacionadas a 4 compromisos. Como novedad en la estructura del seguimiento se optó por no solo establecer el seguimiento a los Compromisos y sus respectivas Líneas de Trabajo, sino también identificar cual es el Nivel Educativo donde está incidiendo la entidad compromisaria y cuál es el Objetivo Macro establecido.

Entre los Objetivos Macros que inciden en la actividad declarada por cada Nivel Educativo, se ubican los objetivos relacionados al Acceso a la educación en todas sus modalidades, a la Calidad, la Cobertura y la Articulación entre actores. El programa permite también identificar las Estrategias de Intervención que describe las líneas generales de acción que implementa la institución. Para esto se precisaron las Áreas Temáticas que establece el foco de intervención de la institución compromisaria, ubicándose aquellas estrategias que priorizan al Centro Educativo, el Currículo, los Docentes, la Gestión Educativa y sus desagregaciones (Gestión Centro, Gestión Docente, Gestión Currículo) y por último las que persiguen priorizar al Docente.

Conforme a estos cambios establecidos se optó por hacer énfasis en el seguimiento a tres pilares fundamentales: (A) Los Actores Involucrados que identifica al Actor principal y los Actores Secundarios en las estrategias de intervención, (B) las Estrategias de Intervención señaladas para el logro de los Compromisos y Líneas de Trabajo y (C) las actividades declaradas relativas al logro de las Estrategia de Intervención.



ANEXO N°2 Evolución del flujo de estrategias de intervención, según actores principales y secundarios		
AG. 3. Sobre la democratización e igualdad de oportunidades para acceder a la educación desde el nivel inicial al superior		
AE. 3.1 Para la educación preuniversitaria		
ACTOR PRINCIPAL	ACTOR SECUNDARIO	ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN
Dirección General de Programa Especiales de la Presidencia	INAPI; MINERD	1. Desarrollo Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, Quisqueya Empieza Contigo. Centrado en los ejes de reordenamiento institucional del sector de la
Dirección General de Educación Inicial	Dirección Inicial del MINERD	2. Implementar estrategias de inclusión para el acceso al sistema educativo de los niños y niñas de 3 y 4 años al Nivel inicial.
Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia	CONANI; Despacho de la Primera Dama; INABIE; y Ministerio de Salud	3. Implementar el modelo de atención integral para impartir Educación Inicial gratuita que incluye salud nutrición desarrollo social desarrollo emocional formación a la familia 4. Construir espacios adecuados para la Atención Integral y Educación Inicial
Dirección General de Educación Secundaria	Departamento de Jornada Escolar Extendida; Dirección de Educación Especial; Dirección de Evaluación Educativa; Fundación Inicia; Ministerio de la Juventud; Ministerio De Trabajo	1. Orientar a los equipos técnicos, equipos de gestión y docentes de los Niveles Primario y Secundario en el uso e integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas de apoyo a las actividades pedagógicas en el proceso educativo 2. Promover el reforzamiento de los aprendizajes con el Programa de Reforzamiento Pedagógico a estudiantes pendientes de aprobación de Pruebas Nacionales 3. Promover el acompañamiento monitoreo y evaluación de los procesos pedagógicos e institucionales. 4. Implementación de programas e iniciativas de apoyo a los aprendizajes en centros de Jornada Escolar Extendida.
Unidad de Fiscalización del Programa Nacional De	Oficina Nacional de Planificación; y Desarrollo Educativo	1. Continuar la implementación del programa nacional de edificaciones escolares estableciendo niveles de
Dirección de Orientación y Psicológica	MINERD; UNICEF; Unión Europea AECID; Ministerio de la Mujer; y Vicepresidencia Despacho Primera Dama	2. Inclusión de la educación integral en sexualidad al currículo revisado y actualizado. Capacitación y formación 3. Acompañamiento a los equipos de gestión y al personal docente de los centros educativos. 4. Actividades de información y sensibilización dirigidas a todos los actores de la comunidad educativa y de la
AE. 3.3. Para la educación y formación técnico- profesional		
Dirección General de Programa Especiales de la Presidencia	MINERD	1. Implementación del Plan Nacional de Alfabetización: Quisqueya Aprende Contigo
Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	Centros Operativos del Sistema de Empresas; Facilitadores; y Participantes	2. Formación Técnico Profesional en las modalidades de Habilitación Profesional Complementación 3. Formación Continua en Centros y Formación Dual y capacitación puntual. 4. Realización de estudios de demanda de formación. 5. Formación a través de centros fijos formación virtual talleres móviles coordinación con Centros Operativos del
AE. 3.4. Respecto a los instrumentos de equidad que favorecen la entrada y la permanencia en el sistema educativo		
Dirección de Orientación y Psicológica	Recursos Humanos; Regionales; y Distritos MINERD	1. Realización de concurso de nombramiento y contratación de profesionales de la psicología según las necesidades de los centros educativos.

ANEXO N°2		
Evolución del flujo de estrategias de intervención, según actores principales y secundarios		
Dirección de Orientación y Psicológica	Ministerio De Trabajo; OIT	2. Diseño de estrategia de apoyo a las familias, mediante orientación y apoyo aquellas en condición de vulnerabilidad, para la erradicación del trabajo infantil
Dirección General de Programa Especiales de la Presidencia	Centros De Atención Integral; INAIPI	3. En funcionamiento Centros de Atención Integral destinados a la erradicación del trabajo infantil y sus perores formas
AG. 4. Sobre la calidad y pertinencia de los aprendizajes en todos los niveles del saber		
AE. 4.1. Para la pertinencia de la educación como contribución al desarrollo del país		
Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD)	INFOTEP; MESCYT; MINERD; MT; y ONE	1. Diseño del sistema de información y análisis prospectivos de requerimiento de recursos humanos que permitirá articular la oferta y demanda de las necesidades de competencias profesionales
Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD)	MESCY; MP; MINERD; y Ministerio de Trabajo	1. Elaboración del Marco Nacional de Cualificación
Dirección de Orientación y Psicológica	Centros Educativo; y Distritos Regionales Del Nivel Secundario	1. Creación de un sistema de pruebas de aptitud y consejería.
Viceministerio de Asuntos Técnicos Pedagógicos	Consultoría Jurídica	2. Propiciar un dialogo nacional entre todos los sectores involucrados en la enseñanza de la religión y especialistas
Dirección General de Educación Inicial	Dirección General de Educación Primaria	3. Implementar estrategias de formación para los docentes con base a los nuevos estándares curriculares
Dirección General de Educación Secundaria	Dirección de Compras y Contrataciones; Dirección de Educación Especial; Dirección de Informática; y Dirección de Medios Educativos	1. Gestionar la dotación de recursos materiales didácticos libros mobiliario y Equipos tecnológicos para favorecer los aprendizajes en los centros educativos del Nivel Secundario.
		1. Promover el acompañamiento monitoreo y evaluación de los procesos pedagógicos e institucionales.
Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia	Supervisión Educativa	2. Implementar estrategias de formación para los docentes.
AE. 4.2. Para la calidad de la educación preuniversitaria		
Dirección de Supervisión Educativa	Dirección de Descentralización; Dirección de Orientación y Psicología; y Dirección Participación Comunitaria	1. Articular con las diferentes instancias del MINERD estrategias y acciones que permitan garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes con sentido humano y enfoque transformador
Dirección General de Currículo	Dirección General de Medios Educativos; Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos	1. Consulta con máximas autoridades sobre el desarrollo y puesta en marcha del nuevo currículo.
Instituto Dominicano de Evaluación de Investigación de la Calidad Educativa	Dirección General de Adultos MINERD	1. Informar sobre la situación del sector educativo para adultos a las autoridades educativas.
		2. Generar discusiones acerca de necesidades del subsistema de adultos y promover mayor coordinación entre las
Instituto Dominicano de Evaluación de Investigación de la Calidad Educativa	Dirección De Evaluación MINERD	1. Evaluar la efectividad de los directores a partir de su tiempo de respuesta a los requerimientos del MINERD y el nivel de satisfacción con su trabajo y accesibilidad de resultados de la escuela, entre otras.
Dirección General De Educación Inicial	Dirección de Educación Inicial	2. Implementar el nuevo currículo en todos los centros educativos del país.
Dirección General de Educación Primaria	Instituto Nacional De Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM)	3. Implementar la estrategia nacional de formación situada a docentes que incluyan la puesta en marcha de formación especializada en alfabetización inicial para los y las Docentes del primer Ciclo del Nivel Primario
Instituto Dominicano de Evaluación de Investigación de la Calidad Educativa	MINERD	1. Analizar el estado de la política de Jornada Escolar Extendida y evaluar las necesidades para su implementación.

ANEXO N°2 Evolución del flujo de estrategias de intervención, según actores principales y secundarios		
		2. Estudiar los impactos a nivel cultural como académico 3. Realizar recomendaciones de política para mejorar el seguimiento y monitoreo de los centros de Jornada Extendida
Viceministerio de Asuntos Técnicos Pedagógicos	Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo	1. Crear las condiciones necesarias para la implementación del modelo pedagógico de los centros de Jornada Extendida
Dirección General de Currículo	Área Formación Integral Humana Y Religiosa; Dirección De Genero y Desarrollo; y Viceministerio De Servicios Técnicos Pedagógicos	1. Garantizar la integración en el currículo de la educación sexual y reproductiva y la igualdad y equidad de género. 2. Capacitar y formar a los diferentes actores de los centros educativos en educación sexual - reproductiva y la igualdad y equidad de genero 3. Implementar en los centros educativos de todos los niveles modalidades y subsistemas la estrategia de educación sexual - reproductiva 4. Promover la política de igualdad y equidad de genero
Dirección General de Programa Especiales de la Presidencia	MOPC; MINERD; INAIPI; y OISOE	1. Coordinación Interinstitucional con MOPC, MINERD, OISOE, INAIPI y DIGEPEP para que la infraestructura de las estancias infantiles. Este se alinearán a los objetivos del Plan Quisqueya Empieza Contigo mediante el seguimiento al proceso constructivo
Dirección General de Educación Secundaria	Dirección de Compras y Contrataciones; Dirección de Educación Especial; Dirección de Medios Educativos; Dirección de Tecnología	2. Gestionar la instalación de Bibliotecas escolares pedagógicas y de aula para fortalecer con el uso de los recursos el aprendizaje y el desarrollo de competencias.
AE. 4.3. Para la calidad de la educación superior		
Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	UNION EUROPEA- AECID; OEI BM US; Embajada Santo Domingo; IES	1. Revisión y aprobación de la propuesta para la creación de un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Dominicana 2. Elaborar el reglamento o normativa apropiada para el funcionamiento de la entidad de aseguramiento de la calidad 3. Diseñar los instrumentos y procedimientos de selección y designación de un equipo de gestión administrativa y técnica 4. Elaborar una propuesta de estándares y guías para la Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior 5. Avanzar un perfil de propuesta del Plan de Desarrollo de la nueva entidad de aseguramiento de la calidad con una visión evolutiva por etapas 6. Identificar y proponer agencias acreditadoras internacionales para avanzar los procesos de acreditación en las áreas de formación profesional de educación y
AE. 4.4 Para la calidad de la Formación Técnico Profesional		
Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	Encargados de Centros y Talleres; Gerencia de Administración y Finanzas; Gerencia de Normas y Desarrollo Docente	1. Actualización de maquinarias y equipos en Centros Tecnológicos y Talleres Móviles a nivel nacional 2. Ampliación de los talleres y aulas de los Centro Tecnológicos
Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	Consultor Externo Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo; Ministerio de Educación	1. Contratación de consultor externo y Revisión y validación de los actores involucrados 2. Definición de metodología para la implementación de las estrategias de validación

ANEXO N°2 Evolución del flujo de estrategias de intervención, según actores principales y secundarios		
Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD)	Banco Central; INFOTEP; MESCYT; MINERD; MT; y ONE	1. Elaborar el sistema indicador de la calidad para la calidad de la formación técnico profesional a partir de un uso integrado de los registros administrativos disponibles en INFOTEP, MINERD, MT, MESCYT y otras instituciones vinculadas a la formación.
AG. 5. Sobre la dignificación y desarrollo de la carrera docente		
AE. 5.1. Para la formación docente		
Dirección General de Programa Especiales de la	MINERD; INAIFI	1. Desarrollo de competencias en la implementación del currículo de Nivel Inicial.
Instituto Dominicano de Evaluación de Investigación de la Calidad Educativa	MESCYT	1. Generar debate acerca del nuevo currículo dominicano currículo por parte de los docentes. Lo que propiciara poder estudiar a futuro la formación Universitaria de los docentes
Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio	INAFOCAM	2. Fortalecimiento del monitoreo a la ejecución de los programas formativos. 1. Verificar la incidencia de estos programas, a fin de propiciar por parte de los egresados la formación inicial y las bases curriculares pertinentes al nivel y ciclo del sistema educativo que desempeñarán como docentes.
AE. 5.2. Para el desarrollo de la carrera docente		
Dirección de Certificación Docente	Departamento de Concurso de Oposición; Dirección General del Recursos Humanos; Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo; Viceministerio de Asuntos técnicos y Pedagógicos	1. Búsqueda de financiamiento para contratación de entidades (firmas y consultores expertos) disposición de soluciones a TIC para la implementación del nuevo sistema de concurso de oposición.
Ministerio de Administración Pública	MINERD	1. Participación como veedor en los concursos de oposición para la selección de personal docente y su posterior ingreso a la carrera docente
Dirección de Certificación Docente	Centros Educativos; Direcciones Distritales; y Direcciones Regionales	1. Diseño e implementación del Plan Nacional de Inducción de Docentes Principiantes (PNIDP) del Ministerio de Educación. 2. Diseñar e implementar el programa de capacitación para tutores y Docentes Principiantes
Instituto Dominicano de Evaluación de Investigación de la Calidad Educativa	MINERD	1. Colaborar en la capacitación a los docentes en metodologías de investigación científica, financiar nuevas investigaciones a los docentes y promover la investigación docente en las áreas de mayor interés
Dirección de Certificación Docente	Comisión de Evaluación del Desempeño Docente del MINERD;	2. Búsqueda de financiamiento y contratación de entidades para la realización de acuerdos entre partes claves, y la
Instituto Dominicano de Evaluación de Investigación de la Calidad Educativa	MINERD	3. Proceso de evaluación docente tanto para el concurso de oposición como para el diseño de programas que coadyuven a contribuir con la elaboración de programas de formación docente en base a las necesidades detectadas a través de investigaciones
Dirección General de Educación Inicial	Dirección Del Nivel Inicial	1. Realizar encuentros de reflexión y socialización de experiencias pedagógicas docentes. 2. Propiciar el intercambio de buenas prácticas para consolidar el impacto de las acciones implementadas para fortalecer los aprendizajes significativos en la educación
Dirección General de Educación Secundaria	Departamento De Jornada Escolar Extendida; Dirección General De Educación Primaria	3. Identificar y promover buenas prácticas pedagógicas en centros educativos públicos y privados
AG. 6.0 Sobre la instalación de una cultura de evaluación en el sistema educativo dominicano		

ANEXO N°2 Evolución del flujo de estrategias de intervención, según actores principales y secundarios		
AE. 6.0 Sobre la instalación de una cultura de evaluación en el sistema educativo dominicano		
Dirección de Evaluación de la Calidad	IDEICE; Dirección de Primaria y Secundaria; Subsistema de Adultos; Regionales y Distritos Educativos; y Centros Educativos	1. Aplicación de evaluaciones censales al final de cada ciclo educativo de carácter diagnóstico de acuerdo con la nueva estructura del sistema y la actualización curricular, así como la aplicación de las pruebas nacionales con valor de certificación
Instituto Dominicano de Evaluación de Investigación de la Calidad Educativa	Dirección de Evaluación; MINERD	1. Continuar realizando investigaciones basadas en los resultados de pruebas nacionales y otras evaluaciones internacionales y con esto ser referente nacional en materia de evaluación educativa. 2. Continuar apoyando los esfuerzos de evaluación del sistema educativo.
Dirección de Orientación y Psicología	Regionales Distritos; Niveles Y Modalidades	1. Jornadas de capacitación en evaluación psicopedagógica y entrenamiento en el manejo de pruebas psicopedagógicas acompañamiento y seguimientos en los
Ministerio de Administración Pública	MINERD	1. Proceso de certificación profesional de docentes en base a la definición de estándares de desempeño, que acrediten la calidad de los maestros, que será la puerta de entrada al sistema de la carrera especial docente. 2. Armonizar los procesos de evaluación con la normativa de la función pública que tiene como base la Ley 41 -08.
Dirección de Evaluación de la Calidad	Dirección de Currículo; Dirección de Primaria Secundaria y Adultos; Dirección de Titulación y Acreditación de Estudios; Direcciones Regionales y Distritales	1. Realizar modificaciones a las ordenanzas de pruebas nacionales con la participación de los distintos actores, a fin de que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad y el sistema educativo. 2. Realizar talleres para capacitar en las normas de los instrumentos de evaluación
Oficina Nacional de Supervisión Evaluación y Control de la Calidad	Centros Educativos; Direcciones Distritales; y Direcciones Regionales	1. Sensibilizar a los ejecutivos del MINERD en metodología de calidad CAF. 2. Identificar los centros educativos que cuentan con un perfil profesional y de madurez para los primeros procesos de sensibilización de la metodología de calidad CAF
AG. 7.0 Sobre la modernización de la gestión del sistema educativo dominicano para elevar su eficacia, transparencia y rendición de cuentas en el logro de los objetivos		
AE. 7.0 Sobre la modernización de la gestión del sistema educativo dominicano para elevar su eficacia, transparencia y rendición de cuentas en el logro de los objetivos		
Ministerio de Educación de la Republica Dominicana	Consejo Nacional de Educación; y Órgano Técnico del Consejo Nacional de Educación	1. Analizar y revisar las diferentes leyes que han modificado varios artículos de la Ley de Educación 66-97 tomando como referente la Constitución de la Republica Dominicana y otras leyes relacionadas con la educación.
Instituto De Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	Consultoría Jurídica	2. Revisión y socialización los aspectos pasibles de cambios a las leyes que ordenan el sistema educativo nacional.
Dirección de Desconcentración	Tesorería Nacional de la Republica; Dirección General de Impuestos Internos; y Banco de Reservas	1. Constituir las juntas descentralizadas para contribuir con la mejora de la gestión y la calidad de la educación 2. Capacitar a los miembros de las juntas descentralizadas para fortalecer su liderazgo y conocimiento sobre el uso y 3. Monitorear a las juntas descentralizadas, a fin de velar por el cumplimiento de las funciones de los miembros según lo establecido en la ordenanza.

ANEXO N°2 Evolución del flujo de estrategias de intervención, según actores principales y secundarios		
		1. Promover y difundir las alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales que favorezcan la cogestión de los centros educativos a través de las juntas descentralizadas y los comités de desarrollo educativo de las mismas 2. Evaluar y reconocer las buenas prácticas de las juntas descentralizadas a los fines de promover los avances y
Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	Departamento de Recursos Humanos	3. Implementación del programa de capacitación y desarrollo institucional del MINERD
Dirección de Recursos Humanos	Dirección de Certificación Docente Dirección Financiera; INAFOCAN	1. Implementar la política de docentes sustitutos para cubrir permisos o licencias temporales a partir del registro de elegibles resultantes de los concursos de oposición 2. Implementar programas de educación financiera en coordinación con el Banco Central de la Republica Dominicana
Dirección de Orientación y Psicológica	UNICEF; Plan Internacional; CONANI; Procuraduría; Ministerio De La Mujer; y Despacho De La Primera Dama	1. Jornada de capacitación a equipos de gestión docente, estudiantes y familias en talleres de sensibilización. Acompañamiento para la constitución de las Asociaciones de Padres y Madres y Amigos de la Escuela (APMEAS) 2. Seguimiento a los centros educativos en la aplicación de protocolo coordinación interinstitucional articulación con las diferentes instancias del MINERD
Dirección General de Programa Especiales de la Presidencia	CONANI; INAIPI	1. Implementación de la Hoja De Ruta Prevención De Violencia de NNA en coordinación por el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) y con las instituciones de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia. 2. Coordinación con los sistemas locales de protección y las oficinas municipales del CONANI, para establecer y poner en marcha mecanismos de coordinación local para proteger a los niños de 0-5 años en los territorios priorizados y en las redes de servicios del INAIPI.

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las informaciones declaradas por las instituciones compromisarias en el sistema Ruta, Pacto Educativo

ANEXO N°3

Estado de la actividad declarada por nivel educativo y objetivo macro según apartado general y específico

ESTRUCTURA POR NIVELES Y OBJETIVO MACRO SEGÚN APARTADOS	2017	2018	OS323V	CALIDAD	ARTICULACIÓN	COBERTURA	TODOS	ACCESO	CALIDAD	ARTICULACIÓN	COBERTURA	TODOS
AG 3. Sobre la democratización e igualdad de oportunidades para acceder a la educación desde el nivel inicial al nivel superior	127	127										
AE 3.1. Para la educación preuniversitaria	63	63										
➤ Educación Inicial	29	27	6	9	4	4	6	7	9	4	1	6
➤ Educación Básica	8	8	4	3			1	4	3			1
➤ Educación Media, Modalidad en Artes	3	3				3					3	
➤ Educación Media, Modalidad General	9	9	1	2		5	1	1	2		5	1
➤ Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	1	1	1					1				
➤ Subsistema de Educación Especial	1	1		5		1	23			1		
➤ Todos los niveles		14							5			9
AE 3.2. Para la educación superior	17	17										
➤ Técnico Superior	1	1					1					1
➤ Universitario	8	8		1			7		1			7
➤ Todos los niveles	8	8					8					8
AE 3.3. Para la educación y formación técnico- profesional	23	23										
➤ Educación Media, Modalidad Técnico Profesional	18	18	4	10		4		4	10		4	
➤ Formación Técnica Profesional	2	2				2					2	
➤ Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	1	1	1					1				
➤ Técnico Superior	2	2		2					2			
3.4. Respecto a los instrumentos de equidad que favorecen la entrada y la permanencia en el sistema educativo	24	24										
➤ Educación Inicial	4	4				1	3				1	3
➤ Educación Básica	9	9		2		7			2		7	
➤ Todos los niveles del Subsistema Preuniversitario	4	4		3			1		3			1
➤ Universitario	7	6					7					6
AG 4. Sobre la calidad y pertinencia de los aprendizajes en todos los niveles del saber	260	265										
AE 4.1. Para la pertinencia de la educación como contribución al desarrollo del país	91	94										
➤ Educación Inicial	2	2		2					2			
➤ Educación Básica	1	1		1					1			
➤ Educación Media, Modalidad en Artes	21	21	4	4	8	4	1	4	4	8	4	1
➤ Educación Media, Modalidad General	7	7		5		1	1		5		1	1
➤ Educación Media, Modalidad Técnico Profesional	15	15		2	1		12		3	1		12
➤ Formación Técnica Profesional	1	1					1					1
➤ Subsistema de personas jóvenes y adultas			1									
➤ Todos los niveles del Subsistema Preuniversitario	11	11		1	1		9		1	1		9
➤ Universitario	34	34					34					34
AE 4.2. Para la calidad de la educación preuniversitaria	112	114										
➤ Educación Básica	35	35		35					35			
➤ Educación Inicial	8	8	1	4		1	2	1	4		1	1
➤ Educación Media, Modalidad en Artes	4	4		4					4			
➤ Educación Media, Modalidad General	9	10	2	5			2	2	6			2
➤ Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	10	10	3	2	2		3	3	2	2		3
➤ Subsistema de Educación Especial	4	4	3	1				3	1			
➤ Todos los niveles del Subsistema Preuniversitario	39	40	2	10	6	2	19	2	12	6	2	18
➤ Universitario	3	3					3					3
AE 4.3. Para la calidad de la educación superior	32	32										
➤ Educación Media, Modalidad Técnico Profesional	2	5	2						2			
➤ Universitario	30	30		5			25		5			25
AE 4.4 Para la calidad de la educación y formación técnico- profesional	25	25										

ANEXO N°3

Estado de la actividad declarada por nivel educativo y objetivo macro según apartado general y específico

ESTRUCTURA POR NIVELES Y OBJETIVO MACRO SEGÚN APARTADOS	2017	2018	OSCEJA	CAIDAD	ARTICULACIÓN	COBERTURA	TODOS	ACCESO	CAIDAD	ARTICULACIÓN	COBERTURA	TODOS
➤ Educación Media, Modalidad General	1	1	1					1				
➤ Educación Media, Modalidad Técnico Profesional	21	21	1	9	1	5		1	9	1	5	5
➤ Todos los niveles del Subsistema Preuniversitario	6	3		3			3		3			
AG 5. Sobre la dignificación y desarrollo de la carrera docente	135	138										
AE 5.1. Para la formación docente	33	35										
➤ Educación Inicial	4	5					4					1
➤ Técnico Superior		1							1			
➤ Universitario	31	31	5	15	1		10	5	15	1		10
➤ Todos		2							1			1
AE 5.2. Para el desarrollo de la carrera docente	58	59										
➤ Educación Básica	10	10		10					10			
➤ Educación Inicial	9	9		9					9			
➤ Educación Media, Modalidad General	2	2		2					2			
➤ Todos los niveles del Subsistema Preuniversitario	30	31	1	23			6	1	24			6
➤ Universitario	7	7		1		1	5		1		1	5
AE 5.3. Respecto a las condiciones de vida y de trabajo de las y los docentes	44	44										
➤ Educación Media, Modalidad en Artes	2	2		1		1			1		1	
➤ Todos los niveles	42	42	8	16	1	8	9	8	16		8	10
AG 6. Sobre la instalación de una cultura de evaluación en el sistema educativo dominicano	64	70										
AE 6.0 Sobre la instalación de una cultura de evaluación en el sistema educativo dominicano	64	70										
➤ Educación Básica									1			
➤ Educación Media, Modalidad en Artes	5	9		5					9			
➤ Educación Media, Modalidad General	1	1		1					1			
➤ Educación Media, Modalidad Técnico Profesional	6	10		5			1		9			1
➤ Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	1	1		1					1			
➤ Subsistema de Educación Especial	1	1		1								
➤ Todos los niveles del Subsistema Preuniversitario	1	1					1					1
➤ Universitario	44	42		32			12		31			11
AG 7. Sobre la modernización de la gestión del sistema educativo dominicano para elevar su eficacia transparencia y rendición de cuentas en el logro de los objetivos	45	45										
AE 7.0 Sobre la modernización de la gestión del sistema educativo dominicano para elevar su eficacia transparencia y rendición de cuentas en el logro de los objetivos	45	45										
➤ Educación Inicial	2	2	1		1			1		1		
➤ Educación Media, Modalidad General	1	1					1					1
➤ Educación Media, Modalidad Técnico Profesional	1	1		1					1			
➤ Todos los niveles del Subsistema Preuniversitario	35	35	3	5			30	3	5			30
➤ Universitario	6	6		1			5		1			5
AG 8. Sobre el adecuado financiamiento y movilización de recursos para la educación	5	5										
AE 8.0 Sobre el adecuado financiamiento y movilización de recursos para la educación	5	5										
➤ Todos los niveles del Subsistema Preuniversitario	2	2					2					2
➤ Universitario	3	3					3					3
AG 9. Sobre la implementación monitoreo evaluación veeduría y cumplimiento de los compromisos pactados	4	4										
AE 9. 0 Sobre la implementación monitoreo evaluación veeduría y cumplimiento de los compromisos pactados	4	4										
➤ Educación Inicial	1	1			1					1		
➤ Educación Media, Modalidad General	1	1		1					1			
➤ Subsistema de Educación Especial	1	1					1					1
➤ Todos los niveles del Subsistema Preuniversitario	1	1		1					1			
TOTAL GENERAL	640	654										

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las informaciones declaradas por las instituciones compromisorias en el sistema Ruta, Pacto Educativo

ANEXO N° 4

Estado de situación de las actividades algunas actividades focales declaradas en la plataforma ruta/pacto educativo

Ejecución	Planificada	Retraso	No iniciada	Avanza	Terminada	Insuficiencia datos
AG 3. Sobre la democratización e igualdad de oportunidades para acceder a la educación desde el nivel inicial al nivel superior						
AE 3.1. Para la educación preuniversitaria						
	Institución	Actividad	Estado			
Compromiso 3.1.1	Dirección General de Educación Inicial	Act. Acordar una política de ampliación progresiva para niños y niñas de 3 y 4 años, para el acceso a la Educación Inicial (diagnóstico, planificación, normativas y protocolos).				
		Act. Desarrollar campañas de comunicación y movilización social para promover la asistencia a la escuela de los niños de 5 años.				
		Act. Garantizar la implementación del currículo por competencias en el Nivel Inicial.				
		Act. Fortalecer la coordinación intrainstitucional para ampliación de la cobertura bajo el Sistema de Información para la Gestión Escolar (SIGERD) y la georreferenciación de los servicios de Educación Inicial y para la primera infancia				
		Act. Implementar el Protocolo de Transición de los niños y niñas al grado preprimario.				
		Act. Garantizar la inclusión y la permanencia de los niños y niñas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en el Nivel Inicial.				
		Act. Revisar y completar los protocolos técnicos para el acceso, permanencia y egreso de los niños y niñas de 4 y 5 años.				
		Act. Coordinar con la Dirección de Educación Especial la atención a la diversidad y la estrategia de diseño universal para el aprendizaje.				
		Act. Implementar los acuerdos de las alianzas públicos-privadas relacionados con el fortalecimiento del Nivel Inicial.				
		Act. Coordinar el proceso técnico de acreditación de los grados del Nivel Inicial con la Dirección de Colegios Privados.				
		Act. Coordinar con el INAPI y la DIGEPEP la implementación de la política de Atención Integral a la Primera Infancia.				
		Compromiso 3.1.1 3.1.2	Instituto Nacional de Atención Integral A La Primera Infancia	Act. Diagnósticos sociofamiliares para determinar la población de niñas y niños atendida		
				Act. Implementación de la Estrategia de Educación Inicial según el modelo de atención.		
Act. Puesta en funcionamiento de los CAIPI						
Act. Puesta en funcionamiento de los CAFI de Gestión Directa						
Instituto Nacional De Atención Integral A La Primera Infancia	Act. Firma de convenios con ONG para Gestión de CAFI					
	Act. Firma de convenios con ONG para Experiencias Existentes					
Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia	Act. Implementación de la estrategia de atención a Hogares a través de las visitas domiciliarias					
	Act. Articulación con el CAID para dar atención oportuna a niños y niñas con necesidades especiales					
	Act. Diagnóstico de niños y niñas que carecen de documento de identidad					
	Act. Diagnóstico a los niños y niñas que carecen de seguro de salud					
Dirección De Educación Especial	Act. Elaboración ruta nacional para atención a niños y niñas con discapacidad					
	Act. Capacitación del personal CAIPI sobre atención a niños y niñas con Discapacidad					
	Act. Desarrollo campaña publicitaria resaltar la importancia de estimulación oportuna (temprana)					
	Act. Implementación estrategia de formación Familiar por medio de capacitación a Núcleos					
	Compromiso 3.1.3	Dirección General De Educación Primaria Dirección General De Educación Secundaria	Act. Desarrollo programa de 'Tengo derecho a estudiar' en centros educativos			
Act. Implementación de estrategias para la recuperación, nivelación y aceleración de los estudiantes en condición de sobreedad.						
Act. Diseño y elaboración de guía didáctica en Lengua Española y Matemática con atención en la alfabetización de estudiantes						
Act. Capacitación de docentes del nivel primario sobre el Sistema de Apoyo a los Aprendizajes.						
Act. Implementación en los centros educativos de las tutorías de reforzamiento de los aprendizajes de las y los estudiantes.						
Compromiso 3.1.4			Unidad De Fiscalización Del Programa Nacional De Infraestructura Escolar	Act. Monitoreo y evaluación de construcción de planteles escolares		
Compromiso 3.1.5	Unidad De Fiscalización Del Proarama Nacional	Act. Formulación de los perfiles de proyectos de construcción.				

ANEXO N° 4							
Estado de situación de las actividades algunas actividades focales declaradas en la plataforma ruta/pacto educativo							
Ejecución		Planificada	Retraso	No iniciada	Avanza	Terminada	Insuficiencia datos
	De Infraestructura Escolar						
Compromiso 3.1.6	Dirección De Orientación Y Psicología	Act. Integración al currículo de la Educación Integral en Sexualidad.					
		Act. Diagnóstico sobre situación nacional de la Educación integral en sexualidad.					
		Act. Elaboración de la metodología para la implantación de la Educación Sexual y Reproductiva en aulas					
Compromiso 3.1.7	Dirección De Participación Comunitaria	Act. Reuniones comunitarias/ familias para cotejo de documentación de niños y niñas escolarizados sin documentación de identidad					
		Act. Suscripción de convenio entre le MINERD y la Junta Central Electoral					
		Act. Talleres de orientación a técnicos sobre la conformación expedientes niños y niñas sin declarar					
	Dirección de Programas Especiales de la Presidencia	Act. Fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno y tardío en red de hospitales priorizados					
AE 3.2. Para la educación superior							
Compromiso 3.2.2	Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	Act. Desarrollo de Plataformas Virtuales para documentos Planes de estudios e IES					
Compromiso 3.2.3	Ministerio de Educación Superior Ciencia Y Tecnología	Act. Acuerdo interinstitucional para la creación de la Red (UASD INFOTEP MINERD)					
AE. 3.3. Para la educación y formación técnico- profesional							
Compromiso 3.3.1	Dirección General De Educación Técnico Profesional	Act. Recopilación y análisis de datos de sobre cobertura de los Centros de Educación Técnico Profesional					
	Dirección de Programas Especiales de la Presidencia	Act. Desarrollo programa sobre continuidad Educativa: Formación Técnico Laboral					
	Instituto de Formación Técnico Profesional	Act. Desarrollo de acciones formativas					
Compromiso 3.3.2	Instituto De Formación Técnico Profesional	Act. Realización de estudios para la formación técnicos					
		Act. Desarrollo programas temas de formación humana y competencias transversales					
AE. 3.4. Respecto a los instrumentos de equidad que favorecen la entrada y la permanencia en el sistema educativo							
Compromiso 3.4.3	Dirección De Orientación Y Psicología Instituto Nacional De Bienestar Estudiantil Dirección de Programas Especiales de la Presidencia	Act. Realización de concurso para la selección de profesionales calificados.					
		Act. Desarrollo Programa de Salud Visual.					
		Act. Desarrollo Programa de Salud Auditiva					
		Act. Campañas de prevención y promoción epidemiológicas.					
		Act. Desarrollo Programa de Salud Bucal					
Compromiso 3.4.4	Instituto Nacional De Bienestar Estudiantil	Act. Gestionar y suministrar a los estudiantes alimentación escolar					
		Act. Desarrollo base de datos de estudiantes en condición de vulnerabilidad					
	Dirección De Orientación Y Psicología	Act. Dotación de Uniformes y útiles escolares.					
Compromiso 3.4.5	Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	Act. Diseño estrategia de apoyo a las familias de estado en condición de vulnerabilidad a través de la capacitación y sensibilización a las familias en las escuelas de padres y madres de la escuela					
		Act. Desarrollo Programa becas por inmersión (inglés, francés, portugués y ruso)					
		Act. Desarrollo Programa becas nacionales (pregrado, postgrados y doctorados)					
		Act. Desarrollo Programa becas internacionales (pregrado, postgrados y doctorados)					
Compromiso 3.4.6	Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo	Act. Desarrollo Programa de subsidio (tarjetas solidaridad)					
		Act. Elaboración de la cartografía digital de las estancias infantiles construidas					
AG. 4. Sobre la calidad y pertinencia de los aprendizajes en todos los niveles del saber							

ANEXO N°4						
Estado de situación de las actividades algunas actividades focales declaradas en la plataforma ruta/pacto educativo						
Ejecución	Planificada	Retraso	No iniciada	Avanza	Terminada	Insuficiencia datos
AE. 4.1. Para la pertinencia de la educación como contribución al desarrollo del país						
Compromiso 4.1.1	Dirección General de Educación Técnico Profesional	Act. Desarrollo estudios Sectoriales de las Familias profesionales				
		Act. Realización de estudio Guía de la Educación y formación Técnico Profesional.				
Compromiso 4.1.2	Instituto Dominicano de Evaluación de Investigación de la Calidad Educativa	Act. Desarrollo Boletines USEPE Educación Técnico Profesional				
		Act. Elaboración Estudio de costeo de la educación				
Compromiso 4.1.2	Dirección General De Educación Técnico Profesional	Act. Conformación Comité Técnico Nacional y la Unidad Operativa para la Elaboración del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC)				
		Act. Definición de la estructura institucional MNC				
		Act. Definición de la normativa MNC				
		Act. Definición de instrumentos de garantía MNC				
		Act. Estimación costo e identificación de las fuentes de recursos para el MNC.				
		Act. Pilotaje del sector salud MNC				
		Act. Proyectos familia profesionales				
Compromiso 4.1.3	Dirección de Orientación y Psicología	Act. Diseño y creación del sistema de aplicación de pruebas y jornada de capacitación				
Compromiso 4.1.5	Dirección General De Educación Técnico Profesional	Act. Aprobación de la nueva oferta curricular EFTP				
		Act. Elaboración del Plan de Implementación de la nueva oferta curricular EFTP				
		Act. Adecuación de infraestructura equipamiento perfil docente, según Currículo EFTP				
	Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo	Act. Elaboración de Indicadores de Calidad EFTP				
Compromiso 4.1.6	Viceministerio De Asuntos Técnicos Pedagógicos	Act. Desarrollo del debate nacional sobre la enseñanza laica y/o tratamiento de la religión en la educación				
Compromiso 4.17	Dirección De Educación Media, Artes	Act. Taller de gestión de centros de Artes en escuelas públicas				
		Act. Apertura de nuevos centros de Modalidad en Artes				
		Act. Apertura Galas de Artes en escuelas publicas				
		Act. Taller de revisión curricular Modalidad de Artes: Emprendimiento y colaboración.				
	Dirección General De Currículo	Act. Desarrollo diseño curricular Nivel Secundario Modalidad Artes				
		Act. Desarrollo diseño curricular Nivel Secundario Modalidad Técnico Profesional.				
		Act. Desarrollo diseño curricular Nivel Secundario Modalidad Académica				
		Act. Desarrollo diseño Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas				
	Dirección General De Educación Inicial	Act. Desarrollar acciones de formación continua y actualización profesional a docentes y técnicas/os nacionales, regionales y distritales de educación inicial.				
		Act. Dotar de recursos didácticos y tecnológicos a estudiantes del Nivel Inicial que estudian en aulas del grado preprimario				
		Act. Incrementar la cantidad de aulas disponibles para los niños y niñas de 5 años.				
		Act. Aplicación de las Normas de Convivencia a través de la aplicación de la hoja de ruta para la prevención y la eliminación de la violencia contra los niños y niñas				
		Act. Apoyar el fortalecimiento de la participación de las familias de los niños y niñas del Nivel Inicial en los órganos de participación de los Centros Educativos.				
	Dirección General de Educación Secundaria	Act. Dotación de materiales didácticos para estudiantes y docentes en todos los niveles y modalidades adaptado al nuevo currículo				
AE 4.2. Para la calidad de la educación preuniversitaria						
Compromiso 4.2.1	Dirección De Supervisión Educativa	Act. Difusión de las normativas vigentes del cumplimiento del calendario escolar				
		Act. Seguimiento y monitoreo al desarrollo y recuperación de contenidos curriculares				
Compromiso 4.2.2	Dirección de Educación Especial	Act. Jornadas de capacitación a docentes de los diferentes niveles sobre estrategias de aprendizaje de estudiantes con alguna condición especial				
	Dirección de Educación Media, Artes	Act. Revisión final de las nuevas propuestas para el bachillerato en Artes				

ANEXO N°4						
Estado de situación de las actividades algunas actividades focales declaradas en la plataforma ruta/pacto educativo						
Ejecución	Planificada	Retraso	No iniciada	Avanza	Terminada	Insuficiencia datos
	Dirección de Supervisión Educativa	Act. Monitoreo del nivel de avance en el desarrollo y aplicación de los contenidos curriculares				
		Act. Supervisar la organización y el aprovechamiento del tiempo en centros escolares con Jornada Extendida				
	Dirección General de Currículo	Act. Desarrollo de Jornadas capacitación a docentes y técnicos sobre aplicación diseño curricular en todas sus modalidades				
	Dirección General de Educación Inicial	Act. Participación de docentes participan en programas de formación inicial y capacitación continua				
		Act. Fortalecer los Centros de recursos para el aprendizaje CRECE dotados de bibliografías.				
		Act. Fortalecer las capacidades del personal (nacional, regional, distrital y centros) en el desarrollo de estrategias de acompañamiento a la implementación del currículo del Nivel Inicial.				
		Act. Fortalecer la articulación del Nivel Inicial con el Nivel Primario.				
		Act. Garantizar la calidad de las prácticas pedagógicas a través del fortalecimiento de los Centros Modelos de Educación Inicial (CMEI)				
		Act. Asegurar la transversalización del enfoque de género en los servicios y estrategias del Nivel Inicial.				
		Act. Definir estándares de calidad de las prácticas pedagógicas en el Nivel Inicial				
		Act. Desarrollo de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela y capacitación continua al personal docente, técnico y administrativo.				
	Dirección General de Educación Primaria	Act. Ejecución del programa de acompañamiento para propiciar el mejoramiento de los procesos pedagógicos.				
	Instituto Dominicano de Evaluación De Investigación de la Calidad Educativa	Act. Desarrollo Estudio: Congruencia y Pertinencia Propuesta Curricular del Nivel Secundario				
		Act. Desarrollo Estudio: Perfil sociológico del estudiante dominicano.				
		Act. Mesa Debate: Calidad de Cobertura y acceso en la atención a la Primera Infancia.				
		Act. Levantamiento "Percepción de los padres y madres sobre los servicios ofrecido por el INAPI"				
		Programa Autoevaluación de Centros Educativos				
Compromiso 4.2.3	Viceministerio de Asuntos Técnicos Pedagógicos	Act. Implementación del modelo pedagógico de los centros de jornada extendida				
Compromiso 4.2.4	Dirección General de Currículo	Act. Revisar políticas de enfoque de género y derechos humanos				
		Act. Capacitar y orientar al personal en educación en género.				
		Act. Desarrollo del programa educación socio afectiva				
Compromiso 4.2.5	Unidad De Fiscalización Del Programa Nacional De Infraestructura Escolar	Act. Evaluar y adquirir los solares para la construcción de las edificaciones escolares.				
		Act. Construir infraestructuras que cumplan las normas nacionales de construcción con seguridad sísmica y de reducción de vulnerabilidad frente a otros riesgos				
	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia	Act. Construir estancias infantiles que cumplan con las normativas establecidas.				
Compromiso 4.2.6	Dirección De Informática Educativa	Act. Formación de los docentes en el diplomado TIC Compumestro				
		Act. Equipamiento de aulas de Robótica.				
		Act. Implementación de la herramienta Robótica Educativa en las aulas.				
		Act. Desarrollo de la campaña del uso seguro del Internet.				
		Act. Formación de clubes de 'E-Chicas' y 'Supermáticas'.				
Compromiso 4.2.7	Dirección General de Educación Secundaria	Act. Dotación de Rincones Tecnológicos en el Nivel Inicial.				
		Act. Instalación de bibliotecas escolares.				
		Act. Dotación de materiales y equipos a estudiantes con necesidades educativas especiales para asegurar el acceso a los aprendizajes.				
		Act. Apertura de espacios de apoyo a los aprendizajes en centros educativos regulares				
Compromiso 4.2.9	Dirección de Educación Especial	Act. Realización de encuentros distritales con docentes para la socialización y sistematización de las buenas prácticas.				
		Act. Elaboración de ajustes curriculares para estudiantes con Necesidades Especiales				
		Act. Producción de recursos didácticos visuales para estudiantes sordos.				
		Act. Transcripción de libros de textos al sistema Braille.				

ANEXO N°4

Estado de situación de las actividades algunas actividades focales declaradas en la plataforma ruta/pacto educativo

Ejecución		Planificada	Retraso	No iniciada	Avanza	Terminada	Insuficiencia datos
Compromiso 4.2.9	Dirección General de Educación Primaria	Act. Constitución de la comisión de libros texto y recursos pedagógicos.					
		Act. Definición de la política para la elaboración y adquisición de libros de texto					
		Act. Elaboración de ajustes curriculares para estudiantes con necesidades educativas específicas.					
		Act. Transcripción de libros de textos al sistema Braille.					
Compromiso 4.2.10	Dirección General de Educación Primaria	Act. Desarrollos de capacitaciones a técnicos sobre las nuevas disposiciones legales que regula las políticas de libros de texto en los centros educativos					
Compromiso 4.2.11	Instituto Dominicano de Evaluación De Investigación de la Calidad Educativa	Act. Estudio: Impacto sociocultural del programa de Jornada Escolar Extendida					
Compromiso 4.2.11	Dirección General De Educación De Adultos	Act. Establecimiento de Talleres Escuelas Laborales dotadas del equipamiento.					
	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia	Act. Estructuración de Lineamientos para el Subsistema de EPJA.					
		Act. Acreditación de aprendizajes por experiencia en EPJA.					
		Act. Diagnóstico de las plantas físicas para EPJA.					
		Act. Establecimiento de modalidades flexibles para todos los niveles de EPJA.					
Compromisos 4.2.12	Instituto Dominicano De Evaluación De Investigación De La Calidad Educativa	Act. Desarrollo programa de Centros de Atención Telefónica a directores.					
Compromiso 4.2.12	Instituto Dominicano de Evaluación de Investigación de la Calidad Educativa	Act. Diseño revisión y actualización de módulos educativos del centro de formación de directores					
AE 4.3. Para la calidad de la educación superior							
Compromiso 4.3.2	Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	Act. Realización de estudios y consultas sobre experiencias de acreditación					
		Act. Elaboración y aprobación de estándares y guías para la acreditación y calidad					
		Act. Aplicación de Prueba de Orientación y Aptitudes Académica POMA					
Compromiso 4.4.1.	Dirección General De Educación Técnico Profesional	Act. Evaluación técnica de infraestructura y equipamiento de los Talleres de los Centros Educativos					
Compromiso 4.4.1	Instituto De Formación Técnico Profesional	Act. Equipamiento y construcción de talleres/Laboratorios de las diferentes especialidades según el nuevo currículo					
		Act. Adquisidor de maquinarias y equipos para los talleres INFOTEP					
Compromiso 4.4.2	Instituto De Formación Técnico Profesional	Act. Adquisición de talleres móviles INFOTEP					
AG 5. Sobre la dignificación y desarrollo de la carrera docente							
AE 5.1. Para la formación docente							
Compromiso 5.1.1	Instituto Superior De Formación Docente Salomé Ureña	Act. Revisión y rediseño de los planes de estudios de Grado					
		Act. Estructuración e implementación del programa de tecnología educativa para los estudiantes de grado.					
		Act. Capacitación en habilidades pedagógicas para docentes.					
		Act. Revisión y rediseño de los planes de estudios de Postgrado.					
Compromiso 5.1.1	Ministerio De Educación Superior Ciencia Y Tecnología	Act. Aplicar versión digital de POMA.5 a los postulantes a la carrera de magisterio					
		Act. Contratación de técnicos que supervisen el cumplimiento de la normativa 09-15					
Compromiso 5.1.2	Instituto Nacional De Formación Y Capacitación Del Magisterio	Act. Monitoreo a programas de formación Docente Inicial.					
		Act. Evaluación de Desempeño Docente					
Compromiso 5.1.3	Instituto Nacional De Formación Y Capacitación Del Magisterio	Act. Acompañamiento a práctica y pasantías de la formación Docente Inicial.					
Compromiso 5.1.4	Instituto Nacional De Formación Y	Act. Desarrollo de redes interinstitucionales.					

ANEXO N°4							
Estado de situación de las actividades algunas actividades focales declaradas en la plataforma ruta/pacto educativo							
Ejecución		Planificada	Retraso	No iniciada	Avanza	Terminada	Insuficiencia datos
		Capacitación Del Magisterio					
Compromiso 5.1.6		Instituto Superior De Formación Docente Salomé Ureña	Act. Aplicación de Prueba de Aptitud Académica (PAA) College board.				
Compromiso 5.17		Instituto Nacional De Formación Y Capacitación Del Magisterio	Act. Seguimiento al desempeño académico de Docentes en formación.				
		Instituto Superior De Formación Docente Salomé Ureña	Act. Plan de comunicaciones para atracción de los mejores aspirantes.				
			Act. Implementación de un programa de complemento a becas para estudiantes de grado.				
AE 5.2. Para el desarrollo de la carrera docente							
5.2.1		Dirección De Certificación Docente	Act. Definición de cargos, funciones y perfil para el desempeño de las funciones Docentes.				
	Act. Rediseño del Sistema de Concurso de Oposición.						
	Act. Diseño de procedimiento para el acceso al servicio docente.						
	Act. Diseño de pruebas de ingreso basadas en los Estándares Profesionales y del Desempeño Docente y el Currículo.						
	Act. Diseño, elaboración y pilotaje de ítems para el Concurso de Oposición Docente, y su correspondiente banco.						
Compromiso 5.2.2		Dirección De Certificación Docente	Act. Implementación del Plan Nacional de Inducción de Docentes Principiantes (PNIDP) del Ministerio de Educación.				
			Act. Selección y capacitación de tutores para las tutorías Docentes.				
Compromiso 5.2.3		Dirección General De Educación Primaria	Act. Fortalecimiento de los espacios de reflexión de la práctica docente.				
	Act. Desarrollo de grupos pedagógicos, microcentros y los técnicos docentes comunidades de aprendizaje.						
	Act. Realización de encuentros distritales con docentes para la socialización, estudio y de prácticas pedagógicas						
Compromiso 5.2.4		Instituto Dominicano de Evaluación De Investigación de la Calidad Educativa	Act. Implementación Programa Joven Investigador				
Compromiso 5.2.5		Instituto Dominicano De Evaluación De Investigación De La Calidad Educativa	Act. Evaluación de Desempeño Docente				
	Act. Informe sobre Salarios de los Maestros Dominicanos						
Compromiso 5.2.7		Viceministerio De Asuntos Técnicos Pedagógicos	Act. Creación de Comisiones de Mediación a Nivel Regional y Distrital				
Compromiso 5.2.8		Dirección General De Educación Inicial	Act. Desarrollo de los Grupos Pedagógicos como espacios de reflexión de las y los docentes de cara a la implementación del currículo por competencias.				
		Dirección General De Educación Secundaria	Act. Desarrollar experiencias de formación y capacitación que promuevan las buenas prácticas pedagógicas en los docentes y equipo técnico del Nivel Inicial				
			Act. Realización de seminario regional de buenas prácticas con la participación de docentes.				
AE 5.3. Respecto a las condiciones de vida y de trabajo de las y los docentes							
Compromiso 5.3.1		Dirección De Recursos Humanos	Act. Inventario de personal Docente de los Centros y Distritos.				
	Act. Inventario de personal Docente de las Regional y Sede central.						
Compromiso 5.3.2		Instituto Nacional De Bienestar Magisterial	Act. Pago de nómina de Pensión (discapacidad y sobrevivencia)				
Compromiso 5.3.3		Instituto Nacional De Bienestar Magisterial	Act. Docentes beneficiados con préstamos de consolidación de deudas				
	Act. Entrega de compensaciones de seguro funerario a familia de docentes fallecidos						
	Act. Programa Adquisición de Viviendas en beneficio de los docentes Ley.451-08;189-11						
	Act. Docentes activos, jubilados o pensionados recibiendo los servicios odontológicos.						
	Act. Reuniones con el sector magisterial para abordar temas que mejoren las condiciones de los docentes						
AG 6. Sobre la instalación de una cultura de evaluación en el sistema educativo dominicano							
AE 6.0 Sobre la instalación de una cultura de evaluación en el sistema educativo dominicano							
Compromiso			Act. Modificación de la Ley General de Educación 66-1997, bajo el Acompañamiento del Consejo Económico y Social (CES)				

ANEXO N°4

Estado de situación de las actividades algunas actividades focales declaradas en la plataforma ruta/pacto educativo

Ejecución		Planificada	Retraso	No iniciada	Avanza	Terminada	Insuficiencia datos
6.0.1	Despacho Del Ministro De Educación	Act. Contracción de consultor para elaboración del texto anteproyecto de nueva Ley de Educación					
Compromiso 6.0.2	Dirección De Recursos Humanos	Act. Utilización de la Evaluación al personal Docente para las promociones y ascensos					
		Act. Realizar por lo menos cada 3 años las evaluaciones al personal Docente					
		Act. Utilización de Evaluación para eficientizar el servicio que brindan los Docentes.					
		Act. Evaluación de Desempeño Docente 2017					
Compromiso 6.0.3	Dirección De Evaluación De La Calidad	Act. Aplicación y difusión Evaluación diagnóstica de tercer y primer grado de educación primaria					
		Act. Aplicación de Pruebas Nacionales bajo todas sus modalidades					
		Act. Coordinar y aplicar las pruebas internacionales (PISA, ICCS y ERCE).					
Compromiso 6.0.5	Dirección De Orientación Y Psicología	Act. Jornada de capacitación en evaluación y aplicación de pruebas psicopedagógica.					
Compromiso 6.0.6	Instituto Dominicano De Evaluación De Investigación De La Calidad Educativa	Act. Línea base del desarrollo curricular del primer ciclo de secundario.					
Compromiso 6.0.7	Dirección De Certificación Docente	Act. Diagnóstico del Estado y Perfiles profesionales del personal docente y elaboración de los Estándares Profesionales y del Desempeño Docente.					
		Act. Instalación y puesta en operación de la plataforma informática para la certificación docente.					
		Creación de banco de ítems para las pruebas de certificación en función de los Estándares y el Currículo.					
		Creación del Comité de Certificación Docente, que conocerá resultados de las pruebas y decidirá sobre el otorgamiento de la certificación.					
Compromiso 6.0.8	Dirección De Educación Especial	Act. Elaboración de la ordenanza que regula la Educación Inclusiva					
	Dirección De Evaluación De La Calidad	Act. Creación de nueva ordenanza que modifica el sistema de pruebas nacionales					
Compromiso 6.0.9	Dirección De Supervisión Educativa	Act. Jornadas de devolución reflexiva, talleres e intercambios de buenas prácticas para evaluación de la calidad de todos los centros que conforman el sistema educativo.					
		Act. Orientaciones para la elaboración de planes de mejora derivados de la evaluación de la calidad de todos los centros que conforman el sistema educativo.					
		Act. Constitución de observatorio para la Calidad de los Centros Educativos					
	Instituto Dominicano De Evaluación De Investigación De La Calidad Educativa	Act. Capacitar a los Directores de C. E. en la Metodológica de Calidad CAF					
		Act. Monitorear, auditoría y evaluar las diferentes instituciones del MINERD para medir los avances y correctos abordajes en el proceso de autoevaluación que orienta el CAF					
		Act. Impulsar reconocimientos a las instancias del MINERD que aplicación la Metodología de Calidad CAF.					
Compromiso 6.0.10	Dirección De Orientación Y Psicología	Revisión y reformulación del programa reconocimiento Mérito Estudiantil.					
AG 7. Sobre la modernización de la gestión del sistema educativo dominicano para elevar su eficacia transparencia y rendición de cuentas en el logro de los objetivos							
AG 7. Sobre la modernización de la gestión del sistema educativo dominicano para elevar su eficacia transparencia y rendición de cuentas en el logro de los objetivos							
Compromiso 7.0.2	Dirección De Supervisión Educativa	Act. Jornada de inducción a los equipos de gestión sobre las normativas vigentes					
		Act. Supervisión seguimiento y control a la implementación de las normativas vigentes					
Compromiso 7.0.3	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia	Act. Implementación del Sistema Estadístico de Primera Infancia					
Compromiso 7.0.4	Órgano Técnico Del Consejo Nacional De Educación	Act. Designación de la comisión revisora de la ley de educación coordinado bajo el Consejo Económico y Social (CES)					
		Act. Contratación de consultor para elaboración del anteproyecto de ley general de educación					

ANEXO N°4						
Estado de situación de las actividades algunas actividades focales declaradas en la plataforma ruta/pacto educativo						
Ejecución	Planificada	Retraso	No iniciada	Avanza	Terminada	Insuficiencia datos
Compromiso 7.0.6	Órgano Técnico Del Consejo Nacional De Educación	Act. Establecimiento de la Comisión revisora del reglamento del Consejo Nacional de Educación.				
		Act. Elaboración de la propuesta de modificación del reglamento.				
Compromiso 7.0.8	Instituto Dominicano De Evaluación De Investigación De La Calidad Educativa	Act. Evaluación del Plan Decenal 2008-2018				
Compromiso 7.0.9	Dirección De Desconcentración	Act. Conformación, reestructuración y legalización de juntas de centro.				
		Act. Solicitudes de certificaciones de RNC a juntas de centros				
		Act. Gestión de apertura de cuentas bancarias a juntas de centro.				
		Act. Capacitación a miembros de juntas descentralizadas.				
		Act. Monitoreo a juntas descentralizadas.				
Compromiso 7.0.9	Instituto Dominicano De Evaluación De Investigación De La Calidad Educativa	Act. Registro de juntas de centro educativo en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).				
Compromiso 7.0.11	Dirección De Recursos Humanos	Act. Creación del banco de Docentes sustitutos a partir del registro de elegibles.				
		Act. Sistema de implementación del procedimiento para cubrir las licencias y permisos.				
Compromiso 7.0.12	Instituto Nacional De Bienestar Magisterial	Act. Elaboración de estudio Estado situacional del perfil socioeconómico de los docentes.				
		Act. Ejecución e Implementación de la Resolución 36.0 8-15 de la SIPEN				
Compromiso 7.0.13	Dirección De Recursos Humanos	Act. Elaboración, revisión y evaluación de la propuesta formativa de educación financiera				
		Act. Capacitación sobre educación financiera dirigida al personal Docente y Administrativo.				
Compromiso 7.0.14	Dirección De Participación Comunitaria	Act. Talleres a directores y técnicos sobre constitución de organismos de participación comunitaria				
		Act. Constitución de Escuelas de Padres y Madres en Centros Educativos				
		Act. Asignación de Fondos a ASFL ejecutando Proyectos Educativos Innovadores				
		Act. Conformación de directivas de Comités de Curso y Asociación de Padres, Madres y Amigos de la escuela (APMAE) en los Centros Educativos				
		Act. Desarrollo de Precongreso IDEICE-ISFODOSU.2017				
Compromiso 7.0.15	Dirección De Orientación Y Psicología	Act. Elaboración validación y aprobación de las normas y socialización de protocolos de protección de reconocimiento de derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes establecidos en los instrumentos legales nacionales y acuerdos internacionales				
		Act. Jornada de capacitación a equipo de gestión docentes estudiantes y familias sobre derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes				
		Act. Apoyo a CONANI como institución coordinadora de la implementación de la Hoja de Ruta				

Fuente: Elaboración Propia, a partir de las informaciones declaradas por las instituciones comprometidas en el sistema Ruta, Pacto Educativo